

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema

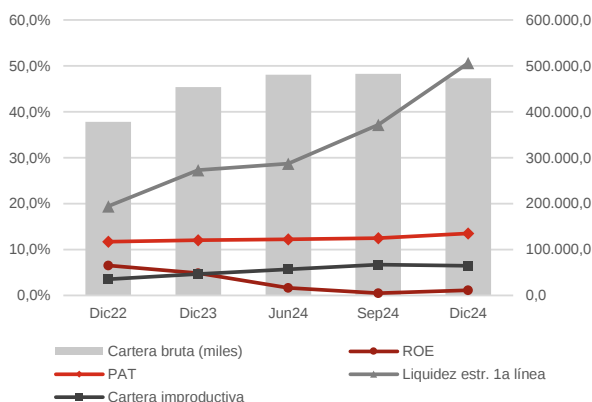
Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2024

Fecha de Comité: 14 de abril 2025 - No. 618-2025

Calificación:	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control:
A	"La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación."
Perspectiva Estable	
Vigencia: 30 de junio 2025	Histórico: A (sep-24), A (jun-24), A (mar-24), A (dic-23)
Analista: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	
La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. El proceso de calificación y la calificación asignada es de entera responsabilidad de MFR. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.	

El 26 de marzo de 1990 se constituye la Cooperativa de Desarrollo Comunal Fernando Daquilema. A partir del año 2004, la entidad enfoca sus actividades en el ámbito financiero, especialmente en servicios de ahorro y crédito, orientados principalmente hacia los pueblos indígenas de origen Puruhá y de religión evangélica. En 2005, se formaliza como Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda. La entidad tiene su oficina matriz en la ciudad de Riobamba, contando con operaciones en la totalidad de las 24 provincias del país, a través de una red de 19 sucursales a nivel nacional.

A dic-24, la Cooperativa cuenta con 44.457 prestatarios y 173.233 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 472,9 millones y un monto total de depósitos de 507,7 millones. La Cooperativa se financia principalmente con los depósitos de sus socios. COAC Fernando Daquilema oferta productos de crédito bajo las líneas de microcrédito, consumo, inmobiliario y PyME, así como productos de ahorro; además brinda servicios de banca virtual, cajeros automáticos, tarjeta de débito, pagos, giros y recaudaciones. Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de cooperativas del Segmento 1.



Datos Institucionales	Dic22	Dic23	Dic24
Socios activos	147.658	162.101	173.233
Prestatarios activos	42.518	45.017	44.457
Créditos activos	45.137	48.027	47.669
Saldo prom. por prestatario	8.900	10.078	10.637
Sucursales	19	19	19
Activo (miles)	438.107	530.098	638.764
Cartera bruta (miles)	378.413	453.673	472.889
Depósitos (miles)	343.719	409.641	507.729
Indicadores	Dic22	Dic23	Dic24
ROA	0,6%	0,5%	0,1%
ROE	6,5%	4,9%	1,1%
Margen interm. / Ingresos oper.	5,6%	3,4%	-2,1%
Margen interm. / Activo	0,8%	0,5%	-0,3%
Autosuficiencia operativa	106,1%	104,2%	98,9%
Activos productivos / Activo	87,2%	85,1%	74,5%
Rendimiento de la cartera	16,4%	16,0%	15,8%
Tasa de gastos operativos	5,4%	5,5%	5,1%
Tasa de gastos financieros	7,4%	7,4%	7,7%
Tasa de gastos de provisión	1,9%	2,3%	2,5%
Grado de absorción	87,2%	91,8%	106,1%
Gastos oper. / Ingresos oper.	38,1%	37,8%	37,3%
Product. del personal (prestat.)	92	95	96
PAT / Activos pond. por riesgos	11,7%	12,1%	13,5%
PAT / Activos totales y cont.	10,3%	10,4%	10,3%
PAT primario / PAT total	88,5%	94,6%	92,4%
Liquidez estr. de primera línea	19,4%	27,3%	50,6%
Indicador de liquidez mínimo	5,6%	4,5%	4,2%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	13,9%	20,5%	44,1%
Cob. 100 mayores depositantes	73,0%	111,0%	190,6%
Cartera improductiva	3,5%	4,7%	6,4%
Cartera reestructurada	0,03%	0,02%	0,01%
Tasa de cartera castigada	0,4%	0,3%	1,0%
Cobertura cartera improductiva	141,7%	118,9%	101,7%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Telf.: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mfrcalificadora.ec

COAC Fernando Daquilema
Veloz N° 24-16 entre Larrea y España
Riobamba - Ecuador
Telf.: +593- 3- 2962706 Ext. 100
www.coopdaquilema.com

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial

COAC Fernando Daquilema presenta niveles moderados de rentabilidad y sostenibilidad, debido principalmente al incremento en los gastos de provisión y gastos operativos, aunque se presenta una mejora en el último periodo de análisis ante incremento en otros ingresos, principalmente. Respecto a 2023, se presenta un crecimiento de la cartera de créditos, sin embargo, se observa una contracción en el último trimestre. Para 2025, se proyecta un crecimiento anual de cartera bruta del 11%, quedando por monitorear la capacidad de colocación de la cartera. Adecuados niveles de calidad de la cartera y cobertura de la cartera improductiva. La Cooperativa presenta moderados niveles de solvencia patrimonial, así como una moderada exposición al riesgo de mercado, mientras que se presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez.

Gobernabilidad y administración de riesgos

En términos generales, la estructura y los procesos de gobernabilidad de COAC Fernando Daquilema se perciben como adecuados. La consolidación efectiva del equipo ante rotación interna como medida de fortalecimiento, es un aspecto que requiere seguimiento. La gestión integral de riesgos se percibe como satisfactoria. Asimismo, la Cooperativa cuenta con una sólida estructura de control interno, fortalecida con la implementación de la Fábrica de Crédito. El área de recursos humanos demuestra niveles apropiados de gestión.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de la Cooperativa se consideran adecuados. Las capacidades técnicas en administración de riesgos y dirección estratégica de los miembros del Consejo de Administración se califican como mejorables, aunque se encuentran en constante fortalecimiento a través de capacitaciones y foros. La cultura institucional muestra un enfoque sólido hacia la gestión integral de riesgos. La administración de los riesgos operativo, de crédito, de liquidez y de mercado se percibe como satisfactoria, apoyada en herramientas estadísticas y tecnológicas que facilitan el cumplimiento de límites y requisitos establecidos por el ente regulador, con reportes mensuales al CAIR.

Suficiencia patrimonial

COAC Fernando Daquilema presenta moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 63,4 millones, presentando un aumento de 14,3% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 13,51%, con tendencia creciente en el período jun24-dic24, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 10,27%.

Análisis financiero

COAC Fernando Daquilema presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 659 miles. El ROA alcanza un 0,11%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 1,11%. El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,29%. El grado de absorción alcanza 106,08%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24. El rendimiento de cartera registra un 15,82%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 7,71%, la tasa de gastos de provisión un 2,50% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 5,10%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 472,89 millones a dic-24, presentando un crecimiento de 4,24% en el período ene24-dic24. A dic-24, la entidad presenta una adecuada calidad de cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 6,44%, con tendencia creciente en el período dic22-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,01% a dic-24, y una tasa de cartera castigada de 0,97% en ene24-dic24. COAC Fernando Daquilema presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 101,72%. Se evidencia cierta concentración en depositantes; a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 8,51% y 14,90% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A dic-24, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 44,11%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 una liquidez estructural de primera línea de 50,61% y de segunda línea de 30,74%. A dic-24, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 3,45% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 4,92% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. Al cierre de 2024, la Cooperativa no presenta posiciones en moneda extranjera, lo que elimina la exposición directa al riesgo cambiario. Esta situación permite a la institución centrarse en la gestión de riesgos inherentes a las operaciones en moneda nacional, evitando impactos derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Benchmark



*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.superbancos.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Principales factores de riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Contexto	Contexto económico y político	Alta	El Banco Mundial estima una contracción del PIB ecuatoriano del 0,7% en 2024, frente a la proyección inicial de un crecimiento del 0,3%. Para 2025 y 2026 se anticipan crecimientos moderados del 1,6% y 2,2%, por debajo del promedio regional y con riesgos principalmente a la baja. Entre los aspectos mencionados, el bajo desempeño responde a la caída de ingresos petroleros, la incertidumbre política con mira a elecciones de abr-25, la crisis eléctrica y el aumento generalizado de la inseguridad.
	Riesgo sectorial	Media-baja	A diciembre de 2024, la cartera bruta del sistema financiero evidenció una desaceleración, reflejo de una mayor cautela en la colocación de créditos ante un entorno económico complejo. La morosidad alcanzó el 5,1%, con tendencia al alza, especialmente en cooperativas, mientras que los bancos registraron un menor nivel (3,16%). Persisten brechas en la cobertura de cartera problemática, especialmente en el sector no bancario. En cuanto a rentabilidad, los bancos mostraron una marcada reducción, influenciada por mayores provisiones y menor rendimiento crediticio durante el año.
	Riesgo regulatorio	Media	El sistema financiero ecuatoriano enfrenta un riesgo regulatorio creciente debido a reformas recientes, como la Ley de Alivio Financiero, que afecta la liquidez mediante diferimientos de cuotas y remisión de intereses tributarios. La Ley Energética, al eliminar la exoneración del ISD en operaciones internacionales, incrementa los costos. Además, nuevos requisitos para auditores internos y ajustes en la contribución al seguro de depósitos aumentan la carga operativa y los desafíos en la gestión de riesgos.
Gobernabilidad y estrategia	Propiedad	Media-baja	Por su forma legal, las posibilidades de la Cooperativa para recibir inyecciones de capital en caso de una crisis son reducidas.
	Gobernabilidad	Media	Las capacidades técnicas en administración de riesgos y dirección estratégica de los miembros del CdA se consideran mejorables.
	Equipo gerencial y toma de decisiones	Baja	Por evaluar consolidación de miembros del equipo gerencial ante rotación interna. Limitado riesgo de persona clave mitigado a través del Comité Gerencial.
	Proyecciones financieras	Media-baja	Existen espacios para la implementación de proyecciones de mediano y largo plazo.
	Calidad de los productos y servicios	Baja	Por evaluar la estrategia y capacidad de colocación de crédito de la Cooperativa
Organización y Operaciones	Administración integral de riesgos	Baja	Por monitorear la gestión de riesgos ante la incorporación del nuevo Responsable de la Unidad de Riesgos en jun-24.
	Auditoría interna	Media	Moderada capacidad del equipo de Auditoría Interna en función del volumen y complejidad de las operaciones de la Cooperativa, aunque en proceso de fortalecimiento del área. Se evidencian espacios de mejora para la implementación de metodología para definir muestra estadísticamente representativa para las revisión de expedientes de crédito.
	Políticas contables y auditoría externa		La Auditoría Externa del 2024 fue realizada por la firma auditora Jiménez Espinosa Cía. Ltda., emitiendo una opinión sin salvedades.
	Gestión del talento humano	Baja	Por monitorear la implementación y formalización de los planes de carrera, prevista para el segundo semestre de 2024.
	Tecnología de la información	Baja	Por evaluar el cumplimiento del plan de acción definido para subsanar los hallazgos encontrados en la Auditoría Externa de TI realizada en ene-24.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Calificación de Riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Estructura y calidad del activo	Estructura del activo	Media	La cartera de créditos neta a dic-24 representa el 69,18% del activo total, por debajo de períodos anteriores (76,01% a sep-24, 79,98% a jun-24, 80,80% a dic-23 y 82,10% a dic-22), ante relevantes desembolsos recibidos en último trimestre. Moderada estructura de la cartera. A dic-24, se observa un decrecimiento de la cartera de créditos de (-2,01%) respecto al trimestre anterior, mientras que, se observa un incremento en la cuenta de derechos fiduciarios por USD 3,4 millones. A dic-24, la Cooperativa presenta importantes concentraciones de cartera a nivel de Región Sierra (69,49%) y en la provincia de Chimborazo (39,71%), sin embargo, el riesgo es mitigado a partir de amplia red de agencias. Importante concentración en mayores deudores; 25 y 10 mayores deudores, poseen una representación del 16,98% y 10,70% del patrimonio técnico, respectivamente.
	Estructura y concentración de la cartera	Media	A dic-24, la cartera improductiva se ubica en 6,44%, con una tendencia creciente aunque por debajo del trimestre anterior. La tasa de cartera reestructurada y refinanciada es de 0,01% a dic-24, mientras que la tasa de cartera castigada es de 0,97% en ene24-dic24.
	Calidad de la cartera	Media	Adecuada cobertura de la cartera improductiva (101,72% a dic-24); sin embargo, con tendencia decreciente aunque por encima del trimestre anterior (90,9% a sep-24, 101,76% a jun-24, 118,86% a dic-23 y 112% a sep-23).
	Cobertura del riesgo de crédito Políticas y procedimientos de crédito	Media	Por evaluar la implementación de controles cruzados y fortalecimiento de control interno ex-ante a partir de implementación de la Fábrica de Crédito.
Estructura y gestión financiera	Patrimonio y riesgo de solvencia	Media	Moderados niveles de solvencia patrimonial; a dic-24, el patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo alcanza el 13,51%, aunque con tendencia creciente.
	Pasivo y endeudamiento	Media-baja	Importante concentración en obligaciones con el público (88,24% del pasivo total a dic-24), evidenciando un nivel mejorable de diversificación de las fuentes de fondeo. Cierta concentración en mayores depositantes, a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 8,51% y 14,90% del total de las obligaciones con el público, respectivamente.
	Necesidades financieras y plan de fondeo	Media-baja	Por monitorear las estrategias de la Cooperativa en cuanto a la obtención de los fondos necesarios para alcanzar el crecimiento proyectado, principalmente ante coyuntura sociopolítica del país.
Resultados financieros y operativos	Rentabilidad y sostenibilidad	Media-alta	Moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad (en ene24-dic24 registra un ROE de 0,11% y un ROA de 1,11%), con tendencia decreciente, debido al incremento de gastos de provisión y gastos operativos, aunque por encima del trimestre anterior.
	Eficiencia y productividad	Media-baja	La Cooperativa muestra niveles moderados de eficiencia institucional. En ene24-dic24, el grado de absorción fue del 106,08%, en aumento respecto a períodos anteriores (103,87% en oct23-sep24, 100,23% en jul-23 - jun-24, 91,84% a dic-23 y 87,24% a dic-22). Esto evidencia que el margen neto financiero es insuficiente para cubrir los gastos operativos.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Actualización de Áreas Cualitativas

Las áreas cualitativas “Gobernabilidad y Estrategia”, “Organización y Operaciones” y “Políticas y Procedimientos de Crédito” se basan en un análisis profundizado que se realizó en mar-24 (referirse al informe de Calificación de Riesgo con corte a marzo 2024). En la presente sección, se detallan los cambios principales respecto al informe elaborado en diciembre 2024, basándose en información recibida por la entidad evaluada y entrevistas telefónicas con sus ejecutivos.

Gobernabilidad y estrategia

La ejecución presupuestaria al cierre de dic-24 muestra un adecuado nivel de cumplimiento en términos de balance; los activos presentan un cumplimiento del 100,40%, cartera neta de créditos 101,06%, depósitos 100,69% y patrimonio 95,67%. A nivel de resultados, el cumplimiento de excentes alcanza el 119,19%; este desempeño se debe, principalmente a mayores ingresos por intereses de cartera e ingresos por servicios.

Según el presupuesto proyectado para 2025, la Cooperativa espera un crecimiento del 14,45% del activo, 15,54% cartera bruta de créditos, 21,06% depósitos, 17,84% patrimonio y 316,97% resultados, a través del incremento de ingresos por intereses, comisiones y otros servicios, así como la disminución de gastos operativos.

Por otro lado, se registró un cumplimiento del Plan Operativo Anual del 91,98% a dic-24. Este desempeño estuvo influenciado, en gran medida, por un menor nivel de cumplimiento del proyecto de actualización y activación de cuentas inactivas.

Organización y operaciones

La Cooperativa adquirió en 2024 un bien inmueble que actualmente está en remodelación para el funcionamiento de la oficina Matriz, cuya apertura está prevista para 2025. Adicionalmente, durante el último trimestre de 2024, se realizó la contratación de un Responsable de la Fábrica de Créditos,

Políticas y procedimientos de crédito

Actualmente, la Cooperativa avanza en la diversificación de su portafolio de productos financieros con la implementación del nuevo crédito “Credimigrante”, diseñado para impulsar la reactivación económica del país y brindar apoyo a sectores específicos de la población. Este producto tiene como objetivo atender las necesidades de financiamiento de los migrantes y sus familias, fomentando su inclusión financiera y su contribución al desarrollo económico. Además, la Cooperativa ha lanzado el nuevo producto de crédito de consumo “Credi RoI”, enfocado en satisfacer la creciente demanda de los consumidores ecuatorianos por financiamiento accesible y flexible, adaptado a sus necesidades particulares. Este producto busca consolidar la confianza de los clientes en la Cooperativa mediante soluciones prácticas y eficientes. Paralelamente, se ha fortalecido el producto “Daquilemitos”, dirigido a jóvenes, como una solución integral que no solo facilita su ingreso al sistema financiero, sino que también promueve una cultura de responsabilidad y planificación financiera a largo plazo.

En el mes de nov-24 se realizó una revisión y ajustes a las políticas de crédito con enfoque en prevención del sobreendeudamiento de los socios, así como ajustes al modelo de gestión de cobranzas. Por monitorear la aplicación de diferimientos y reestructura de cartera, y su impacto a nivel de calidad de cartera.

Adicionalmente, en dic-24, la Cooperativa actualizó la Metodología de Pérdidas Esperadas.

1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

El entorno económico en Ecuador en 2024 se caracterizó por un crecimiento moderado y perspectivas conservadoras, con una contracción del PIB del -0,7%, inferior a la proyección inicial del 0,3%. Este bajo desempeño se explica por múltiples factores, entre ellos la reducción de ingresos petroleros tras el referéndum ITT, que limitó la explotación en el bloque Yasuní, y la crisis energética derivada de la dependencia de la energía hidroeléctrica, agravada por una de las peores sequías en décadas, que provocó apagones y afectó la producción industrial. Además, el aumento del IVA del 12% al 15% en abril de 2024, aunque buscaba fortalecer las finanzas públicas, redujo el consumo de los hogares e impactó negativamente al comercio. La incertidumbre sociopolítica, en un año electoral marcado por las elecciones presidenciales y legislativas de febrero de 2025, y el incremento de la inseguridad y el crimen organizado, generaron desconfianza y redujeron la inversión y el turismo. A estos desafíos se sumó la erosión del río Coca, que afectó infraestructuras clave, exacerbando los problemas estructurales del país. En conjunto, estos factores han creado un escenario complejo que limita el crecimiento. El Banco Mundial proyecta para Ecuador un crecimiento moderado del PIB del 1,6% en 2025 (mientras que para la región se espera un 2,4% según la CEPAL) y del 2,2% en 2026, aunque con riesgos a la baja debido a inestabilidad fiscal, inflación persistente y políticas monetarias globales restrictivas. La polarización política y la fragmentación en la Asamblea Nacional han dificultado reformas clave, mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen organizado afectan la confianza de inversionistas y ciudadanos. El gobierno busca fortalecer el comercio exterior, destacando un reciente acuerdo con Canadá que beneficiaría sectores como flores, atún y textiles. Sin embargo, el sector petrolero anticipa inversiones de USD 42.000 millones en los próximos cinco años, enfocadas en aumentar la producción y mejorar la infraestructura energética. Estos acuerdos y financiamientos reflejan una estrategia para diversificar fuentes de recursos y abordar desafíos estructurales, aunque su impacto dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

En 2024, Ecuador consolidó su acceso a financiamiento internacional para impulsar su economía y proyectos sostenibles, aunque enfrenta un elevado nivel de deuda externa pública, que alcanza USD 49.675,8 millones (50,7% del PIB). El FMI desembolsó USD 1.500 millones de un acuerdo de USD 4.000 millones, el BID aportó USD 500 millones para estabilización macroeconómica, y la CAF aprobó USD 483 millones para proyectos de energía e infraestructura. Además, se destacó la conversión de deuda por naturaleza, que destinó USD 460 millones a la conservación de la Amazonía. Para 2025, se esperan desembolsos adicionales del FMI por USD 415 millones cada uno, condicionados a metas fiscales, y un posible crédito bajo el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). Sin embargo, el país enfrenta compromisos financieros significativos, con USD 8.877 millones destinados en 2025 al pago de intereses y amortizaciones de deuda, incluyendo USD 3.369 millones para deuda externa, de los cuales USD 2.512 millones corresponden a organismos multilaterales como el FMI y el FLAR. A esto se suman USD 1.775 millones en amortizaciones de deuda interna. Ecuador cerrará 2024 con un déficit fiscal superior a USD 3.000 millones, acumulando una década de déficits consecutivos, impulsados por un alto gasto corriente, principalmente en salarios públicos. Para cubrir estos desequilibrios, el país continúa dependiendo de financiamiento externo, como el reciente acuerdo con el FMI, lo que refleja los desafíos fiscales y la necesidad de ajustes estructurales para garantizar la sostenibilidad económica.

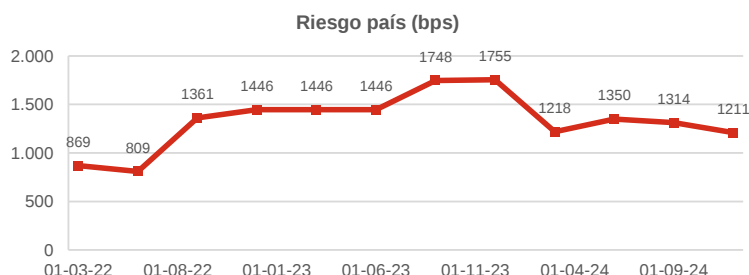
Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa3	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Negativa
Fitch Ratings	C	CCC+	B-	n/a

Calificación de Riesgo

En lo que respecta al riesgo soberano de Ecuador, es importante destacar que el 09 de diciembre de 2024, Standard & Poor's (S&P) emitió la calificación de los bonos a largo plazo, sosteniendo un nivel de "B-" con una perspectiva negativa, mientras que para el corto plazo mantiene una calificación de "B" tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Por otro lado, Moody's mantiene la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en ago-24, Fitch establece su calificación en CCC+, debido a un escenario fiscal más desafiante, un deterioro de las cuentas fiscales, así como un panorama de financiamiento externo retador. La calificación soberana de Ecuador refleja los desafíos que enfrenta el país para mejorar su perfil fiscal y recuperar el acceso a los mercados financieros. S&P resaltó que, aunque los pagos de deuda programados para 2025 son manejables gracias al apoyo de acreedores multilaterales, las necesidades de financiamiento aumentarán considerablemente en 2026 con el inicio de las amortizaciones de los bonos internacionales.

La perspectiva negativa persiste debido a los riesgos asociados con la incertidumbre electoral, el elevado déficit fiscal y las limitaciones de acceso a los mercados de capital. S&P advirtió que un incumplimiento en los compromisos fiscales o una disminución en el respaldo de los acreedores multilaterales podría conducir a una revisión a la baja de la calificación soberana.

La puntuación del riesgo país de Ecuador pasó de 1.225 a 1200 en el período sep24-dic24, mientras que al 29 de ene-25, el indicador de riesgo país se ubicó en 978 bps, ubicándose el nivel de riesgo país dentro de los más altos de la región (solo por debajo de Venezuela y Bolivia), sin embargo, con una importante reducción frente a meses anteriores debido al alza del petróleo tras nuevas restricciones de EEUU a Rusia. El riesgo país presentó una tendencia a la baja desde ene-24 respecto a períodos anteriores, lo cual coincidió con el anuncio del incremento del IVA al 15%, implementado por el presidente Daniel Noboa, a través de la Ley de Conflicto Armado Interno; además del inicio de negociaciones para acceder a un nuevo préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, el riesgo país es inestable e incierto debido a factores como la caída del precio del petróleo, crecientes niveles de inseguridad y la inestabilidad política latente con respecto a las próximas elecciones en feb-25.



Al 29 de enero de 2025, se registra una producción de 469.117 barriles diarios con un cumplimiento de 100,29% respecto a la producción del día de operación. Por otro lado a dic-24, el precio del barril (WTI) muestra una leve disminución respecto al trimestre anterior (USD 70,24), ubicándose en USD 70,12. A nov-24, la producción petrolera nacional de Ecuador tuvo una disminución del 5,7% respecto a nov-23.

En 2024, el gobierno ecuatoriano enfrentó importantes necesidades de financiamiento para cubrir su déficit fiscal y cumplir con sus obligaciones de deuda. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país requirió aproximadamente USD 5.000 millones para financiar su presupuesto, lo que incluyó el pago de vencimientos de deuda externa e interna.

De esta forma, Ecuador cerró el año 2024 con desembolsos que suman USD 5.400 millones por parte de la comunidad financiera internacional. El FMI afirmó que las autoridades ecuatorianas han realizado "avances sustanciales en la ambiciosa agenda de reformas estructurales que apoya el programa crediticio".

Calificación de Riesgo

Indicadores macroeconómicos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
PIB nominal (miles de millones USD)	105,4	116,0	119,6	123,1	123,1
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	5.938,0	6.448,6	6.560,4	6.851,3	6.851,0
Crecimiento real del PIB	3,5%	2,7%	1,5%	0,9%	0,9%*
Precio petróleo WTI por barril (USD)	71,9	76,5	72,1	75,6	71,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,9%	3,7%	1,4%	1,4%	0,5%
Balanza Comercial (USD millones)	2.870,7	2.324,6	1.998,3	4.631,6	6.005,7
Déficit fiscal (millones USD)	-1.690,6	-991,11	-2.405,0	-337,3	-3107,0
Deuda pública (millones USD)	62.193,3	63.692,7	61.245,4	61.967,2	49.675,8
Deuda/PIB	59,0%	56,0%	51,2%	50,3%	50,7%
Tasa de desempleo	4,1%	3,2%	3,4%	4,0%	2,7%
Tasa de subempleo	22,6%	19,4%	21,2%	20,8%	24,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional (FMI)

*Proyecciones según BCE

1.2 Riesgo sectorial

El sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 bancos supervisados por la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte a dic-24, el Sector Financiero Popular y Solidario incluye 4 Mutualistas, 43 COACs del Segmento 1, 63 COACs del Segmento 2, 95 COACs del Segmento 3, 141 COACs del Segmento 4 y 52 COACs del Segmento 5 supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), contando con aproximadamente 394 Cooperativas formales. Adicionalmente, existen 6 Organizaciones No Gubernamentales.

A dic-24, el sistema financiero nacional registra un total de USD 95.521 millones de activos, USD 85.128 millones de pasivos y USD 10.394 millones de patrimonio; respecto a la cartera bruta, el sistema financiero asciende a USD 64.180 millones. A dic-24, las instituciones financieras más representativas son los bancos con una participación de 71,6% del total de cartera del sistema, seguido de las COACs del Segmento 1 con el 23,7%, COACs del Segmento 2 con el 3,8% y mutualistas con el 1,0%.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	Total
Activos	72,2%	1,3%	23,3%	3,2%	95.521,2
Cartera bruta	71,6%	1,0%	23,7%	3,8%	64.180,2
Pasivos	72,6%	1,4%	22,9%	3,1%	85.127,6
Oblig. con el público	70,9%	1,5%	24,6%	3,1%	74.871,7
Patrimonio	68,5%	0,9%	26,4%	4,1%	10.393,6
Utilidad (antes de impues.)	89,6%	0,0%	9,6%	0,9%	1.091,0

Fuente: SB y SEPS

na: no aplica

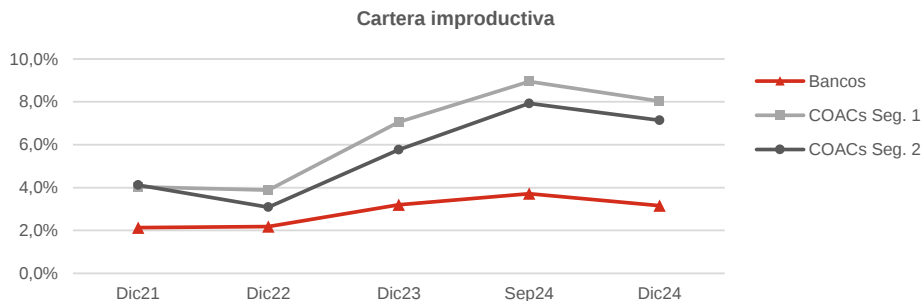
nd: no disponible

En 2024, la cartera bruta del sistema financiero ecuatoriano creció un 5,50%, mostrando una desaceleración frente al 9,42% de 2023, debido a una mayor cautela en la colocación de créditos pese al crecimiento de los depósitos. La morosidad alcanzó el 5,1%, con niveles más altos en cooperativas (8,04% en Segmento 1 y 8,27% en mutualistas) frente al 3,16% de los bancos, reflejando un riesgo crediticio creciente y presión sobre las provisiones. La cobertura de cartera problemática evidenció brechas: 89,23% en mutualistas frente al 212,30% de los bancos, destacando vulnerabilidades en segmentos no bancarios. En rentabilidad, los bancos reportaron un ROA del 1,04%, mientras que las COACs del Segmento 1 y 2 registraron 0,29% y 0,15%, respectivamente, y las mutualistas un -0,09%, afectadas por altos gastos de provisión, menor colocación de créditos y bajo rendimiento de la cartera. Estos indicadores, junto con un entorno económico y regulatorio adverso, reflejan una tendencia decreciente en calidad de activos, cobertura y rentabilidad, planteando desafíos para la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en el mediano plazo.

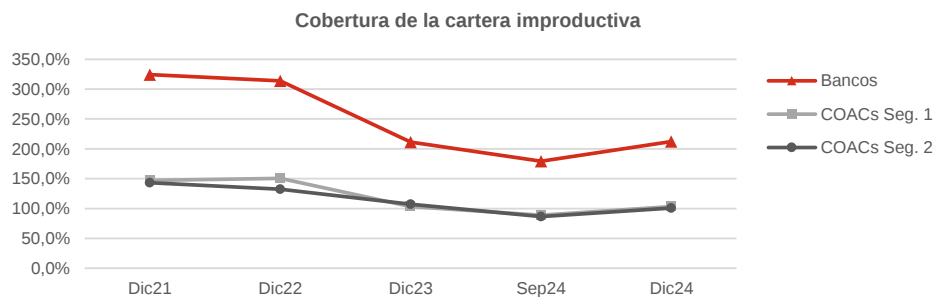
A diciembre de 2024, las obligaciones con el público del sistema financiero ecuatoriano registraron un crecimiento del 12,56%, reflejando un comportamiento prudencial de los depositantes en un contexto de incertidumbre económica y política, especialmente ante las elecciones presidenciales y legislativas programadas para febrero de 2025. Este incremento fue liderado por las COACs del Segmento 2, con un crecimiento del 25,01%, seguido por los bancos (14,77%), las COACs del Segmento 1 (5,77%) y las mutualistas (5,38%). El mayor dinamismo en las COACs del Segmento 2 podría estar asociado a una búsqueda de mayores rendimientos por parte de los ahorristas, mientras que el crecimiento moderado en bancos y otros segmentos sugiere una preferencia por la seguridad y estabilidad que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, este aumento en los depósitos no se ha traducido en una expansión proporcional de la cartera crediticia, lo que indica una actitud cautelosa por parte de las entidades financieras ante un entorno de riesgos elevados, incluyendo la morosidad creciente y la incertidumbre regulatoria.

Calificación de Riesgo

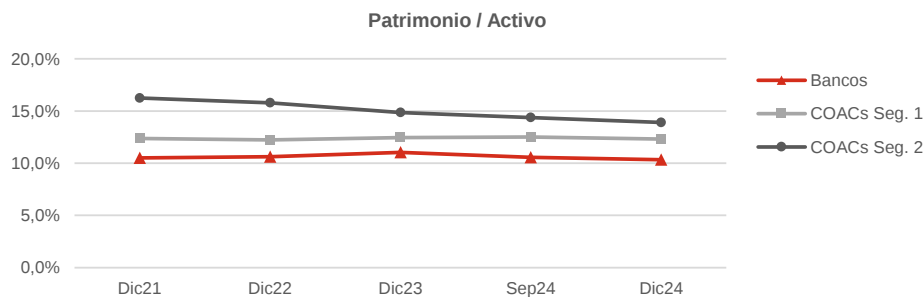
En lo que respecta a la morosidad de la cartera del sistema financiero, a dic-24 la cartera improductiva registra 5,1% (4,3% a dic-23); por otro lado, los segmentos con el mayor nivel de morosidad son el microcrédito con 10,6%, consumo (6,1%) y vivienda (4,0%). A dic-24, la cartera improductiva promedio de los bancos representa el 3,16%, de las COACs del Segmento 1 representa 8,04%, de las COACs del Segmento 2 el 7,14% y de las mutualistas representa el 8,27%, esto se debe a la coyuntura sociopolítica que vive en país, crisis energética y el creciente nivel de inseguridad a nivel nacional que han afectado la capacidad de pago de empresas, microempresas y otros.



Respecto a la cobertura de la cartera problemática a dic-24, la banca mantiene los niveles más altos de cobertura con un 212,30%, seguido de las COACs del Segmento 1 (103,01%), las COACs del Segmento 2 (100,70%) y de las mutualistas (89,23%).

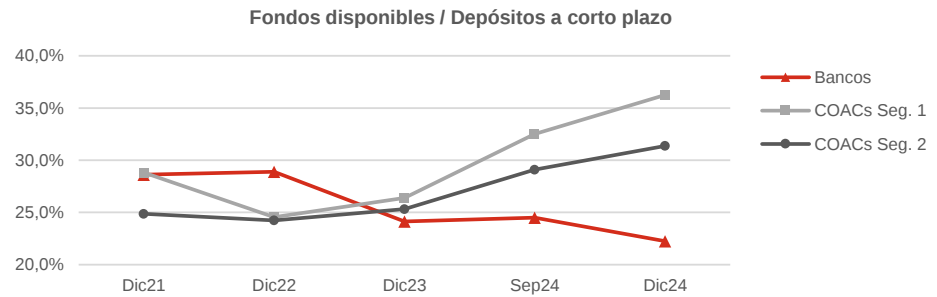


En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activos), a dic-24 el mayor nivel proviene de las COACs del Segmento 2 (13,91%), seguido de las COACs del Segmento 1 (12,33%), bancos (10,34%) y mutualistas (7,75%), evidenciando un cierto nivel de estabilidad desde dic-21.

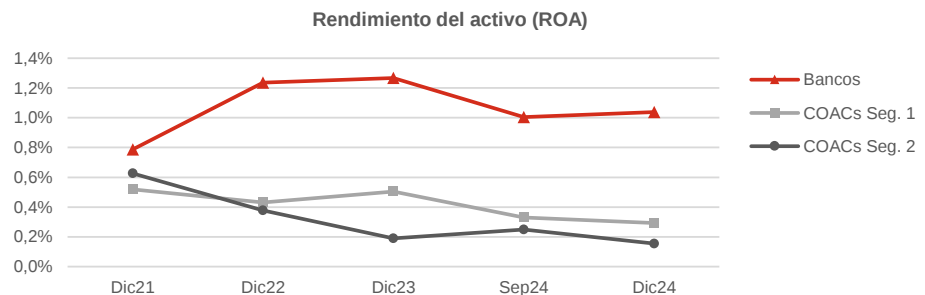


A dic-24, se observa que en general existe un leve crecimiento en los niveles de liquidez. Las COACs del Segmento 1 presentan los mayores niveles de liquidez con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,25%, seguido de las COACs del Segmento 2 (31,37%), Bancos (22,25%) y Mutualistas (20,76%). Estos incrementos responden a una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano.

Calificación de Riesgo



En el período ene24-dic24, las instituciones con mayor rentabilidad corresponden a los Bancos, registrando un ROA del 1,04%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,29%, las COACs del Segmento 2 con un 0,15% y mutualistas con un -0,09%; cabe indicar que, la utilidad antes de impuestos del sistema financiero en el período presenta un decrecimiento anual de -14,44%. A nivel de Bancos se observa una tendencia relativamente estable desde el período ene23-dic23, mientras que a nivel de cooperativas se muestra un declive sostenido desde 2021. La disminución de rentabilidad en el año 2024 se debe principalmente a la recesión económica del país que junto con el deterioro de la cartera ha ocasionado incurrir en mayores gastos de provisión para las instituciones financieras y por ende menor nivel de rendimiento de la cartera de crédito. La caída en la rentabilidad ha complicado el acceso al crédito para los ecuatorianos, limitando la capacidad de los bancos para financiar emprendimientos e inversiones



1.3 Riesgo regulatorio

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

El 17 de junio de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-109, la Junta de Política y Regulación Financiera establece los requisitos para la constitución de las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPES).

El 02 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la SEPS emite una norma para la gestión de riesgo de crédito, que exige a las entidades y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cumplir con las normas de administración integral de riesgos establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 02 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0117, la SEPS expide la Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. El mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones permite a estas entidades diferir la constitución de provisiones en situaciones específicas, como contingencias naturales o crisis temporales graves de tipo económico, social, sanitario o ambiental. La norma también establece que el auditor interno de la entidad o el Consejo de Vigilancia debe emitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la constitución de las provisiones diferidas y el adecuado registro contable del diferimiento.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003, la SEPS reforma la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con la finalidad de clarificar los requisitos para la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario, así como de los consejeros externos y gerentes, sus responsabilidades y condiciones de contratación.

El 03 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0121, la SEPS establece las medidas de control que deben cumplir las entidades controladas con base en lo dispuesto en la Sección XI: "Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Entre estas medidas se incluyen la obligación de implementar sistemas de control interno y la designación de oficiales de cumplimiento, quienes serán responsables de supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122, la SEPS reforma la Norma de Control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

El 02 de agosto de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, la SEPS expide la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, la cual tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades supervisadas deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación. El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-118, la Junta de Política y Regulación Financiera busca fortalecer el marco normativo que regula las liquidaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario, sujetas al control de la SEPS. Se introducen varias medidas clave entre las cuales destacan: procedimientos de liquidación, protección de los depositantes, supervisión y control y transparencia y comunicación con los involucrados.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-119, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la "Norma para la exclusión y transferencia de activos y pasivos" a fin de facilitar que el organismo de control, en coordinación con el administrador temporal, y la COSEDE, ejecuten el proceso de ETAP (exclusión y transferencia de activos y pasivos) en el plazo establecido en la ley. El objetivo de la ETAP es suspender las operaciones de una entidad financiera insolvente y evitar los efectos de una liquidación corriente.

Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0045-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un Formulario de Licitud de Fondos por los aportes que se realicen a las cuentas de las organizaciones políticas o de las campañas electorales.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0047-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un reporte referente a la cartera de crédito que se encuentra reflejada en la cuenta 1902 "Derechos Fiduciarios" con corte al 30 de junio de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0050-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la apertura de una cuenta única electoral e información sobre debida Diligencia en Cuentas Bancarias Electorales.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda emitida por este Organismo de Control.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "Norma de Control Para la Gestión de Reclamos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Sujetas al Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria" publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0120, la Junta de Política y Regulación Financiera establece medidas de alivio financiero para deudores del sistema financiero, permitiendo a las instituciones financieras considerar condiciones especiales para sectores afectados por fenómenos naturales o crisis sociales hasta el 31 de mayo de 2025.

Con fecha 23 de octubre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0122, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma el proceso de fusión extraordinaria para las entidades del sector financiero público y privado, estableciendo nuevas normas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0123, la Junta de Política y Regulación Financiera modifica la codificación de regulaciones financieras para fortalecer la estabilidad del sistema financiero nacional, estableciendo nuevas directrices para la supervisión y control de las entidades financieras. Entre las principales directrices se encuentran: supervisión y control, requisitos de capital, transparencia y reportes y protección al consumidor.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. SB-2024-02086 la Superintendencia de Bancos incorpora que las entidades financieras deberán mantener la información de los usuarios debidamente actualizada, monitorear continuamente el cumplimiento a los límites y características de la cuenta básica, implementar el uso del formulario exclusivo de registro de datos para la cuenta básica y realizar la debida diligencia simplificada. Además, agrega que los Bancos podrán cancelar y cerrar cuentas básicas cuando los saldos de la cuenta superen el límite de las actividades transaccionales de los saldos, depósitos y retiros; por ejecutar actividades transaccionales que desnaturalicen las características de la cuenta o realicen transacciones injustificadas en materia de prevención de lavado de activos, entre otros.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante las resoluciones No. SB-2024-02092 y No. SB-2024-02093 la Superintendencia de Bancos reforma integralmente la Norma de Control para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia. Entre otras disposiciones, determina los requisitos y procesos que deben cumplir las personas jurídicas que otorgan garantías para recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos para así operar en el Sistema de Garantías Crediticias, entre otras, contar al menos con un patrimonio neto de un millón de dólares, tener objeto social único, tener políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos y una metodología de pricing para determinar el cobro por el servicio. Adicionalmente, mediante la Resolución No. SB-2024-02093 establece los requisitos para calificar la idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio de las personas jurídicas autorizadas a otorgar garantías.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante la resolución No. SB-2024-02094 la Superintendencia de Bancos reforma el "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" únicamente en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia", esto en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. JPRF-F-2024-0110 que reformó la "Norma del Sistema de Garantía Crediticia", la cual dispuso que la Superintendencia de Bancos emita la norma de control para el manejo de la dinámica contable para el registro de operaciones y provisiones relacionadas con el Sistema de Garantía Crediticia.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0124, la Junta de Política y Regulación Financiera establece una reforma normativa para fortalecimiento patrimonial de las mutualistas de ahorro y crédito.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0126, la Junta de Política y Regulación Financiera incorpora la Disposición General Cuarta en la normativa de gestión presupuestaria para entidades del sector financiero público, estableciendo nuevas directrices para la administración del capital y presupuesto.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0127 la Junta de Política y Regulación Financiera establece la metodología para identificar entidades financieras de importancia sistémica y los requisitos adicionales de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.

Calificación de Riesgo

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0128 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la conformación del patrimonio técnico total y se establecen normas para el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por efecto contracíclico, esto significa que las entidades financieras deben mantener un capital adicional durante períodos de crecimiento económico para protegerse contra posibles crisis futuras.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0129 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la normativa sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo, alineando los estándares nacionales con los internacionales. La resolución busca que el cálculo del patrimonio técnico de las entidades financieras se ajuste a los estándares internacionales, permitiendo una mejor comparación con otras jurisdicciones y también se refuerzan las medidas de transparencia y supervisión, permitiendo a las autoridades regulatorias monitorear de manera más efectiva la salud financiera de las entidades y tomar medidas preventivas cuando sea necesario.

Con fecha 05 de diciembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0130 la Junta de Política y Regulación Financiera corrige errores en la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0129, ajustando las normas sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo. El cambio principal es la clarificación de los criterios y metodologías utilizados para calcular esta relación.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03249, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la calificación de los auditores internos. Esta reforma establece nuevos criterios y procedimientos para asegurar la idoneidad y competencia de los auditores internos en las entidades financieras.

Con fecha 11 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. COSEDE-DIR-2024-026, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados reformó la normativa sobre el cobro de contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma aplica a las entidades del sector financiero privado y popular y solidario que recuperan su estado de "activas", con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del fondo de seguro de depósitos.

Con fecha 15 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03250, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la apertura y cierre de canales de atención al consumidor financiero. Esta reforma busca mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios financieros ofrecidos a los consumidores.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03468, la Superintendencia de Bancos reforma el plan y descriptivo del catálogo único de cuentas para uso de las entidades financieras públicas y privadas, específicamente en las cuentas 2101 "Cartera de créditos comerciales por vencer" y 2104 "Cartera de créditos de consumo por vencer". Esta reforma tiene como objetivo implementar alivios financieros, facilitando así la gestión contable y financiera de las entidades.

Con fecha 24 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0134, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma del mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero. Esta reforma amplía la aplicación de medidas de alivio financiero para apoyar a las entidades del sistema financiero nacional.

Con fecha 31 de diciembre del 2024, mediante Resolución No. JPRM-2024-029-M, la Junta de Política y Regulación Financiera establece un marco normativo claro y robusto que garantiza la interoperabilidad de los pagos en tiempo real. Con esta norma, se busca que las familias y negocios puedan transferir dinero de manera inmediata, 24 horas al día, los 7 días de la semana. La referida Resolución establece la obligatoriedad de procesar pagos en tiempo real, ya sea a través de redes privadas o del Sistema Integrador de Pagos (SIP) del BCE.

Con fecha 6 de enero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0135, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma sobre contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma establece una prima fija del 0,09% anual para 2025, calculada sobre la base de las contribuciones. Además, fija un nivel objetivo del fondo de seguro de depósitos en un 18,85% de los depósitos.

Con fecha 15 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0158, la Superintendencia de Bancos establece la norma de proceso de fusión extraordinaria de las entidades de los sectores financieros público y privado. Esta norma busca facilitar y regular los procedimientos de fusión para mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema financiero.

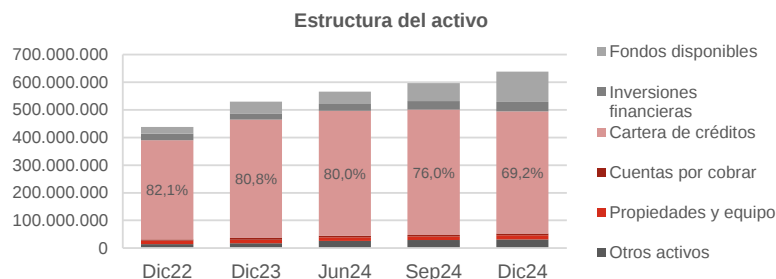
Con fecha 23 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0197, la Superintendencia de Bancos establece que se reforma la norma de control de la formación obligatoria de reserva especial para futuras capitalizaciones. Esta reforma tiene como objetivo fortalecer la solvencia de las instituciones financieras, asegurando que mantengan reservas adecuadas para enfrentar posibles contingencias y promover la estabilidad del sistema financiero.

2. Estructura y Calidad del Activo

2.1 Estructura del activo

La estructura del activo de COAC Fernando Daquilema es adecuada. A dic-24, el activo de la entidad asciende a USD 638,76 millones, con un aumento de 20,50% en el período ene24-dic24. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como moderada, con una representación de la cartera de créditos neta de 69,18% del activo total, por debajo de períodos anteriores (76,01% a sep-24, 79,98% a jun-24, 80,80% a dic-23 y 82,10% a dic-22).

Por otra parte, a dic-24, los fondos disponibles representan el 17,27% del activo total, las inversiones financieras el 5,31%, la cuenta propiedades y equipo el 2,40%, las cuentas por cobrar el 1,00% y los otros activos el 4,85%. A dic-24, se observa un incremento de la participación de la cuenta "Fondos Disponibles" dentro del activo, debido a un desembolso de USD 45,4 millones por parte de fondeadores, para el presupuesto de 2025. Adicionalmente, se observa una disminución de la participación de la cartera neta ante incremento de fondos disponibles y otros activos. La Cooperativa Fernando Daquilema no ha llevado a cabo titularizaciones de cartera.



2.2 Estructura y concentración de la cartera

La estructura de la cartera de COAC Fernando Daquilema se evidencia como moderada. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 472,89 millones a dic-24, presentando un crecimiento de 4,24% en el período ene24-dic24. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 en el mismo periodo (-4,55%). A dic-24, se observa un decrecimiento de la cartera de créditos de (-2,01%) respecto al trimestre anterior, mientras que, se observa un incremento en la cuenta de derechos fiduciarios por USD 3,4 millones, como una estrategia de la Cooperativa para reducir indicadores de mora mediante el traspaso de cartera a un fideicomiso.

Para 2025, se proyecta un crecimiento anual de la cartera bruta del 10,73%, alcanzando los USD 546 millones. Para lograrlo, la entidad está enfocada en continuar con el desarrollo de créditos digitales y el fortalecimiento de productos de crédito existentes así como de la tarjeta de crédito. Sin embargo, es necesario evaluar el ritmo de crecimiento de la cartera de crédito y la capacidad de control interno, especialmente en el desafiante contexto económico actual, caracterizado por niveles crecientes de riesgo crediticio.

Estructura de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera bruta (miles)	378.413	453.673	480.537	482.960	472.889
Crecimiento de la cartera bruta	55,9%	19,9%	14,9%	8,9%	4,2%
Crecimiento Cooperativas S1	23,3%	9,5%	-1,7%	-2,8%	-4,6%
Número de prestatarios activos	42.518	45.017	46.080	45.637	44.457
Crecimiento de prestatarios activos	16,5%	5,9%	5,6%	2,3%	-1,2%
Número de créditos activos	45.137	48.027	49.263	48.847	47.669
Crecimiento de créditos activos	16,6%	6,4%	6,0%	2,7%	-0,7%
Saldo promedio por crédito	8.384	9.446	9.755	9.887	9.920
Saldo promedio por prestatario	8.900	10.078	10.428	10.583	10.637

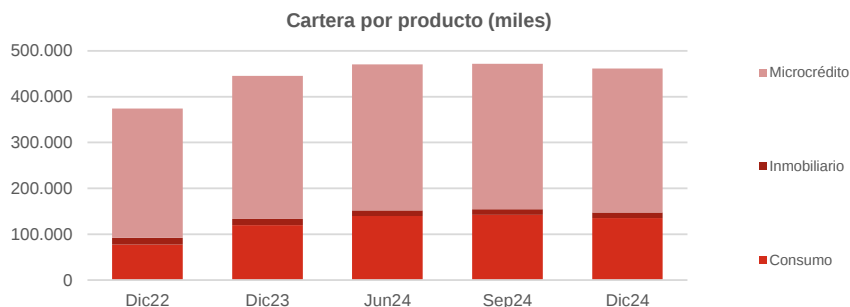
Fuente: COAC Fernando Daquilema; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 44.457 a dic-24, con un decrecimiento de 1,24% en el período ene24-dic24.

El saldo promedio por crédito alcanza USD 9.920,26, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 10.636,99, con tendencia creciente en el período dic22-dic24 (USD 10.582,65 a sep-24, USD 10.428,31 a jun-24 y USD 10.077,82 a dic-23).

Calificación de Riesgo

El análisis de cartera por producto evidencia que el microcrédito presenta la mayor concentración, representando el 66,44% de la cartera total a dic-24, con tendencia decreciente en el período dic22-dic24 (65,74% a sep-24, 66,31% a jun-24 y 68,90% a dic-23), seguido por el crédito de consumo (28,61%) y el crédito inmobiliario (2,52%). El principal segmento de crédito de la institución continúa siendo el microcrédito; sin embargo, se observa un aumento significativo en la participación del segmento de consumo, con una tendencia positiva sostenida desde diciembre de 2022. Este comportamiento contribuye a fortalecer la calidad de la cartera crediticia y mitigar riesgos asociados con el segmento microcrédito. Para 2025 se plantea una participación del 65,76% en el segmento microcrédito y 29,65% en el segmento consumo.



El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 69,49% de la cartera total a dic-24. Adicionalmente, se evidencia una concentración importante de la cartera de crédito en la provincia de Chimborazo, representando el 39,71% de la cartera total a dic-24. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Guayas (20,86%) y Pichincha (14,00%).

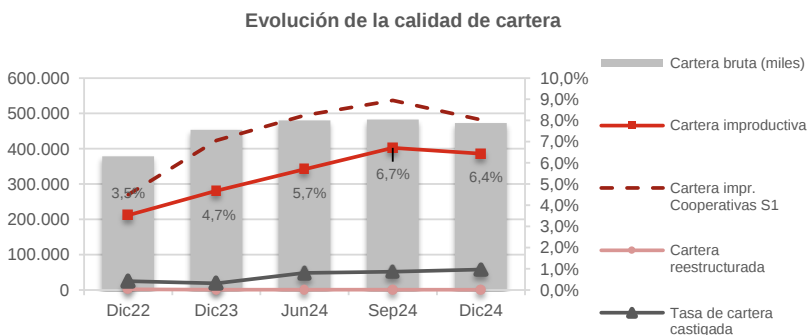
En cuanto al análisis por sector económico, la entidad presenta una concentración en créditos destinados al comercio, representando el 32,00% de la cartera total a dic-24, seguido por los créditos destinados al consumo (28,59%) y los créditos destinados a servicios (16,25%). Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración importante en créditos otorgados con garantía solidaria, representando el 80,40% de la cartera total a dic-24, seguido por créditos otorgados con garantía hipotecaria (9,42%).

COAC Fernando Daquilema presenta una importante concentración en mayores deudores. A dic-24, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 11,14 millones, lo que representa el 16,98% del patrimonio técnico, con tendencia creciente en el período dic22-dic24 (16,01% a sep-24, 14,69% a jun-24 y 13,49% a dic-23). Adicionalmente, los 10 mayores deudores representan el 10,70% (saldo de USD 7,02 millones) y 2,29% (saldo de USD 1,50 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Los créditos vinculados a dic-24 alcanzan USD 4,17 millones, representando el 7,59% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

2.3 Calidad de la cartera

A dic-24, COAC Fernando Daquilema presenta una adecuada calidad de cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 30.463.468, presentando un aumento de 43,41% en el período ene24-dic24.



Calificación de Riesgo

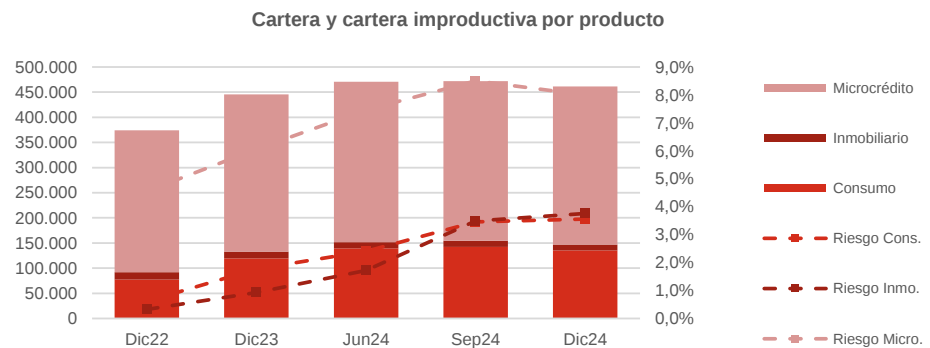
El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 6,44%, con tendencia creciente en el período dic22-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (6,71% a sep-24, 5,70% a jun-24 y 4,68% a dic-23). Cabe señalar que este indicador se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 a la misma fecha (8,04%). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 0,01% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 0,97% en ene24-dic24.

Calidad de la cartera	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Cartera por vencer	96,5%	95,3%	94,3%	93,3%	93,6%
Cartera que no devenga interés	2,0%	2,7%	3,7%	4,5%	4,0%
Cartera vencida	1,5%	2,0%	2,0%	2,2%	2,4%
Cartera improductiva	3,5%	4,7%	5,7%	6,7%	6,4%
Cartera reestructurada y refinanciada	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%
Tasa de cartera castigada	0,4%	0,3%	0,8%	0,9%	1,0%

Fuente: COAC Fernando Daquilema; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Si bien a dic-24, la calidad de la cartera presenta una leve mejora respecto al trimestre anterior, esto se debe al traspaso de cartera a un fideicomiso, como estrategia de la Cooperativa para reducir los niveles de morosidad de cartera. En general, la calidad de la cartera se ha visto afectada por la coyuntura social, económica y política del país, así como por el aumento de la inseguridad, lo que ha generado presión sobre el cumplimiento de las obligaciones crediticias. Para mitigar estos riesgos, la Cooperativa ha fortalecido los controles de mora temprana con comités semanales, activado planes de contingencia en agencias con alta cartera improductiva y optimizado la gestión de cobranza mediante automatización, un modelo estructurado y mentores en agencias clave. Además, se encuentra en proceso de fortalecimiento de la Fábrica de Crédito, que busca mejorar la calidad de la cartera desde su origen con controles ex-ante.

Para 2025, la entidad proyecta un indicador de cartera improductiva de 7,01%, para lo cual plantea una revisión de las políticas de crédito, orientadas a prevenir el sobreendeudamiento, y la optimización del modelo de cobranza. Para ello, se han incorporado gestores con mayor experiencia en recuperación y se ha contratado a asesores externos especializados. A feb-25, la cartera improductiva alcanza el 6,52%.



En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 8,00% a dic-24, con tendencia creciente en el período dic22-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (8,50% a sep-24, 7,46% a jun-24 y 6,06% a dic-23). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito inmobiliario (3,76%) y el crédito de consumo (3,56%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 5,31% a dic-24.

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercial	2,4%	0,6%	0,0%
Consumo	28,6%	3,6%	1,0%
Inmobiliario	2,5%	3,8%	0,1%
Microcrédito	66,4%	8,0%	5,3%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Calificación de Riesgo

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Costa presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 10,02% a dic-24 (9,6% a sep-24). Cabe indicar que, debido a su representación dentro de la cartera total, la Región Sierra contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 3,40% a dic-24. Por otra parte, la provincia de Loja presenta el mayor riesgo, alcanzando una cartera improductiva de 67,04% a dic-24, seguido por las provincias de Los Ríos (18,77%) y Imbabura (14,68%). Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, la provincia de Guayas, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,00% a dic-24.

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Costa	30,3%	10,0%	3,0%
Región Sierra	69,5%	4,9%	3,4%
Región Oriental	0,16%	0,0%	0,0%
Región Insular	0,03%	0,0%	0,0%

Fuente: COAC Fernando Daquilema / Elaboración: MFR

El análisis de riesgo por sector económico evidencia el mayor nivel de morosidad en los créditos destinados a la industria y producción, registrando una cartera improductiva de 8,93% a dic-24, mientras que los créditos destinados a otros sectores presentan un 8,47% y los créditos destinados a servicios un 7,90%. Cabe indicar que, por su representación importante dentro de la cartera total, los créditos destinados al comercio, presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 2,30% a dic-24.

Concentración por sector económico	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Comercio	32,0%	7,2%	2,3%
Agropecuario	1,3%	6,1%	0,1%
Servicios	16,3%	7,9%	1,3%
Industria / Producción	5,3%	8,9%	0,5%
Otros	14,0%	8,5%	1,2%

Fuente: COAC Fernando Daquilema / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con garantía quirografaria o personal presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 14,77% a dic-24, seguido por los créditos con garantía solidaria (6,08%). Por otro lado, los créditos otorgados con garantía solidaria presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,89% a dic-24, debido a su representación importante dentro de la cartera total.

Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Quirografaria / Personal	8,5%	14,8%	1,3%
Prendaria	0,02%	3,7%	0,0%
Hipotecaria	9,4%	3,1%	0,29%
Autoliquidable / Póliza	1,6%	0,0%	0,0%
Solidaria	80,4%	6,1%	4,9%
Otros	0,03%	0,0%	0,00%

Fuente: COAC Fernando Daquilema / Elaboración: MFR

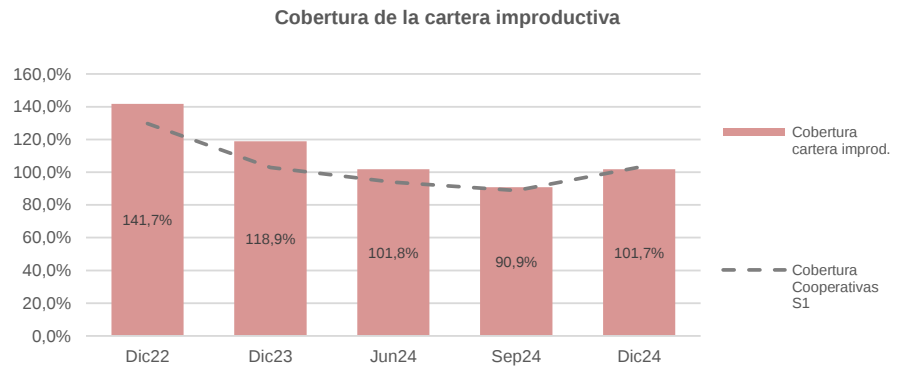
Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-24 se evidencia que aunque los mayores 10 y 1 deudores no registran ninguna morosidad, algunos de los 25 mayores prestatarios presentan una cartera en riesgo (cartera improductiva de 1,53%).

En relación al portafolio de inversiones, a dic-24 el 92,31% de las inversiones están concentradas en Cooperativas de Ahorro y Crédito, mientras que el 6,41% se encuentra en bancos privados y el restante 1,28% se encuentra en una institución pública. Las inversiones se encuentran colocadas principalmente en instituciones con calificaciones de riesgo entre AAA- hasta B-, con un plazo promedio de 148 días.

2.4 Cobertura del riesgo de crédito

COAC Fernando Daquilema presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 101,72%, con tendencia decreciente en el período dic22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (90,92% a sep-24, 101,76% a jun-24 y 118,86% a dic-23). Esta tendencia responde a una mejora en la calidad de cartera, como mencionado, debido al traspaso de cartera a la cuenta de fideicomiso. Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra en línea con el promedio de Cooperativas del Segmento 1 (103,01%). A feb-25, la Cooperativa presenta una cobertura de la cartera problemática del 105,11%.

Calificación de Riesgo



Es importante señalar que COAC Fernando Daquilema cuenta con limitados respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-24, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (9,42%) y garantía auto liquidable / póliza (1,58%) a dic-24.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

A dic-24, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 30,99 millones, presentando un aumento de 22,73% en el período ene24-dic24; este valor incluye la provisión específica de USD 29,46 millones, y una provisión por tecnología crediticia de USD 1,53 millones.

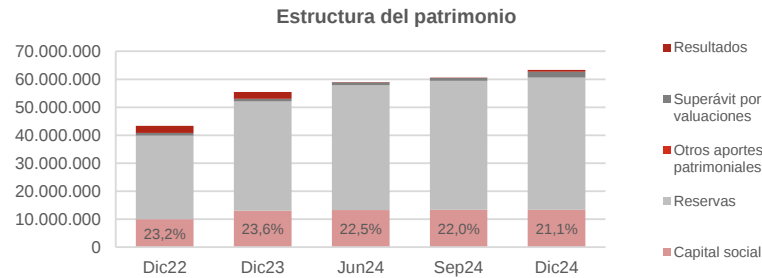
Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	402.181	85,0%	3.164	10,7%	0,8%
A2 Riesgo normal	31.782	6,7%	613	2,1%	1,9%
A3	8.774	1,9%	251	0,9%	2,9%
B1	735	0,2%	44	0,1%	6,0%
B2 Riesgo potencial	1.036	0,2%	96	0,3%	9,3%
C1	1.607	0,3%	316	1,1%	19,7%
C2 Deficiente	1.556	0,3%	614	2,1%	39,4%
D Dudoso recaudo	2.143	0,5%	1.286	4,4%	60,0%
E Pérdida	23.075	4,9%	23.075	78,3%	100,0%
Total	472.889	100,0%	29.459	100,0%	6,2%

Fuente: COAC Fernando Daquilema / Elaboración: MFR

3. Estructura y Gestión Financiera

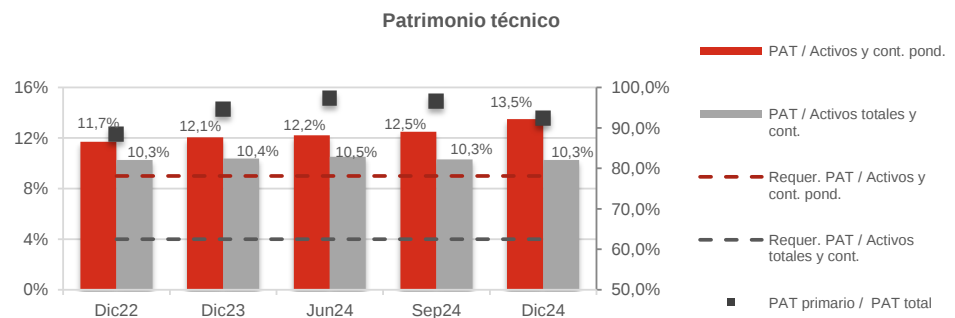
3.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

COAC Fernando Daquilema presenta moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 63,36 millones, presentando un aumento de 14,32% en el período ene24-dic24; las reservas representa el 74,62% del patrimonio total, el capital social el 21,06%, el superávit por valuaciones el 3,27% y los resultados el 1,04%.



A dic-24, el patrimonio técnico constituido de COAC Fernando Daquilema asciende a un total de USD 65,60 millones, presentando un aumento de 19,33% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-24 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 13,51%, con tendencia creciente en el período jun24-dic24 (12,50% a sep-24 y 12,20% a jun-24), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 10,27%. El incremento se atribuye a la disminución de activos ponderados por riesgo, ante disminución de cartera e incremento en fondos disponibles debido a un desembolso de USD 45,4 millones por parte de fondeadores. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (92,41%) y secundario (7,59%).

Por otro lado, es importante considerar que los niveles mínimos de patrimonio técnico establecidos por la normativa están basados en buenas prácticas internacionales para bancos tradicionales; por esta razón, se espera que cooperativas, especialmente las que registran con cartera de microcrédito y con perfil de riesgo diferente, registren indicadores de solvencia por encima de los niveles mínimos.

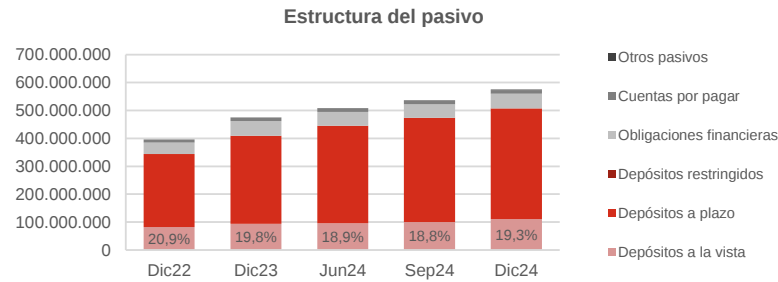


Las estrategias de capitalización de COAC Fernando Daquilema se basan principalmente en la capitalización de excedentes. La Cooperativa destina obligatoriamente el 50% de los excedentes a reservas. Por otro lado, el patrimonio se fortalece continuamente mediante los certificados de aportación (USD 1 aportación mínima de los nuevos socios) y en las aportaciones de los socios en los desembolsos de los créditos (Aporte Patrimonial Institucional - API 2,5%). Finalmente, la Cooperativa resolvió capitalizar el 100% de los excedentes de 2024, al igual que en 2023 y 2022.

3.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de COAC Fernando Daquilema es adecuada. A dic-24, el pasivo de COAC Fernando Daquilema asciende a USD 575,40 millones, presentando un aumento de 21,22% en el período ene24-dic24; las obligaciones con el público representan el 88,24% del pasivo total, las obligaciones financieras el 9,16%, las cuentas por pagar el 2,21% y los otros pasivos el 0,39%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.

Calificación de Riesgo



Las obligaciones con el público ascienden a USD 507,73 millones a dic-24, registrando un aumento muy importante en el período ene24-dic24 (23,94%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a plazo (25,68%), seguido por los depósitos a la vista (18,13%). COAC Fernando Daquilema presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-24, los depósitos a plazo representan el 68,93% del pasivo total y los depósitos a la vista el 19,31%. Si bien el mantener una estructura de fondeo con mayor participación de captaciones a plazo otorga mayor estabilidad y menor volatilidad en los fondos, también genera un mayor costo financiero y por ende mayor presión en el margen financiero.

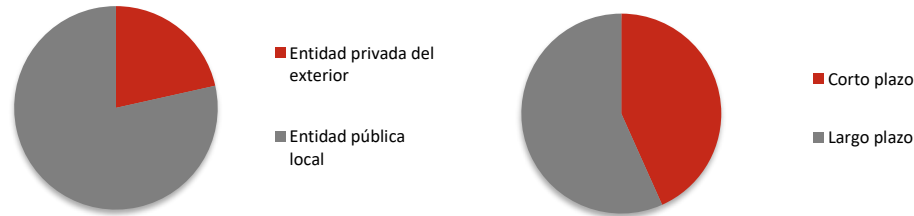
Estructura del fondeo	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Obligaciones con el público	87,1%	86,3%	87,8%	88,3%	88,2%
Depósitos a la vista	20,9%	19,8%	18,9%	18,8%	19,3%
Depósitos a plazo	66,2%	66,5%	68,9%	69,5%	68,9%
Obligaciones financieras	10,5%	11,1%	9,8%	9,1%	9,2%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La entidad evidencia cierta concentración en depositantes, considerando que a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 8,51% y 14,90% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, por debajo de períodos anteriores.

A dic-24, las obligaciones financieras de COAC Fernando Daquilema alcanzan USD 52,68 millones, presentando un decrecimiento anual de 0,30% en el período ene24-dic24. La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC Fernando Daquilema es adecuada, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a dic-24, los saldos pendientes a largo plazo representan el 56,70% y los de corto plazo el 43,30% del total de obligaciones financieras, respectivamente.

Se señala una concentración relevante por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 78,49% de las obligaciones financieras y las entidades privadas del exterior el 21,51% a dic-24; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable. Por otro lado, se evidencia una concentración relevante a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Conafips (45,33%), Wordbusiness-Capital (17,08%), Finacoop (14,93%), Oikocredit (4,43%) y Bancoopnacional (4,41%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD, mientras que el 70,03% de las obligaciones financieras están contratadas a tasa fija y el 12,89% a tasa variable.



3.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

El plan de fondeo para el 2025 se basa principalmente en la captación de depósitos del público, especialmente depósitos a plazo, y en menor medida en obligaciones financieras.

Para el 2025, la Cooperativa plantea un crecimiento en su activo de 14,45% (USD 731,06 millones) a través de un crecimiento de cartera bruta de 15,54% (USD 546,37 millones), así también, planteó un crecimiento del pasivo de 16,60% (USD 656,39 millones) a través de un crecimiento de las obligaciones con el público en un 21,06% (USD 599,89 millones) y un decrecimiento de las obligaciones financieras del 5,54% (USD 46,53 millones).

COAC Fernando Daquilema cuenta con una línea de crédito preaprobada con FINANCOOP por USD 10,10 millones.

La coyuntura sociopolítica de Ecuador presenta desafíos significativos para la Cooperativa en la obtención de los fondos necesarios para su crecimiento proyectado, lo que podría requerir estrategias adicionales en cuanto a gestión de riesgos y planificación financiera, considerándose un aspecto por monitorear.

3.4 Riesgo de liquidez

En general, COAC Fernando Daquilema presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez.

La Cooperativa cuenta con políticas para la administración del riesgo de liquidez formalizado en el Manual de Administración Integral de Riesgos y Manual de Riesgo de Liquidez (última actualización mar-24), en los que se establecen los lineamientos para el análisis y control de indicadores clave de liquidez, además cuenta con límites internos prudenciales de liquidez.

La Coordinación Financiera y Administrativa está a cargo de la gestión de liquidez operativa de la institución a través del monitoreo de flujos de caja mensuales y de los indicadores de liquidez a diario. La Cooperativa cuenta con un Comité ALCO que se reúne de forma mensual y realiza un monitoreo periódico de las tasas de interés del mercado, asimismo, cuenta con un Comité de Inversiones instancia en la que se realiza el análisis de las propuestas en base a lo estipulado en los sub-procesos de nuevas inversiones y renovaciones que forman parte del Manual de Gestión de Tesorería (última actualización mar-24).

El monitoreo y gestión de liquidez por parte de la Unidad de Riesgos Integrales se evidencia como bueno. Los procedimientos de gestión de riesgo de liquidez, incluyen la valoración de la estructura de fondeo (composición de los depósitos), análisis de la pre-cancelación de DPFs, control de liquidez estructural, cobertura de los mayores depositantes, análisis de brechas de liquidez bajo distintos escenarios, stress testing y back testing de liquidez, además del monitoreo de los límites internos diariamente. El Responsable de Riesgos Integrales cumple con el envío de estructuras requeridas al ente de control e informes al CAIR según lo dispuesto por la normativa local.

Los niveles de liquidez registrados por COAC Fernando Daquilema son buenos. A dic-24, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 110,30 millones y USD 144,23 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 17,27%, con un promedio trimestral de 10,37% en el período dic23-dic24, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 22,58%, con un promedio trimestral de 15,10% en el período dic23-dic24. El relevante incremento de los niveles de liquidez se atribuyen a los fuertes desembolsos recibidos en el último trimestre del 2024. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 44,11% a dic-24, encontrándose por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (36,25%).

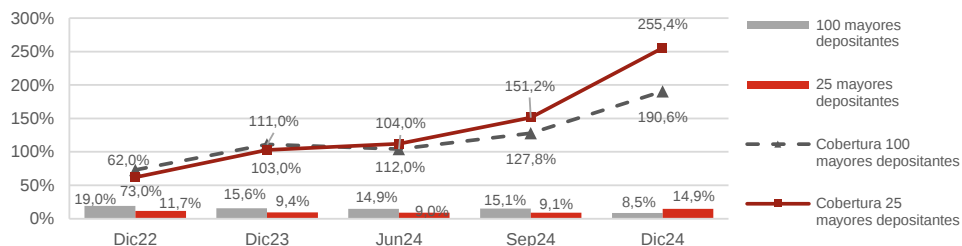
Indicadores de liquidez	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Fondos disponibles / Activo	5,6%	8,1%	7,9%	10,9%	17,3%
Activos líquidos / Activo	10,8%	12,4%	12,2%	16,1%	22,6%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	30,0%	45,7%	46,7%	64,7%	99,3%
Activos líquidos / Dep. a la vista	57,6%	69,8%	72,0%	95,2%	129,8%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	13,9%	20,5%	21,0%	29,0%	44,1%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 190,60% y 255,37%, respectivamente.

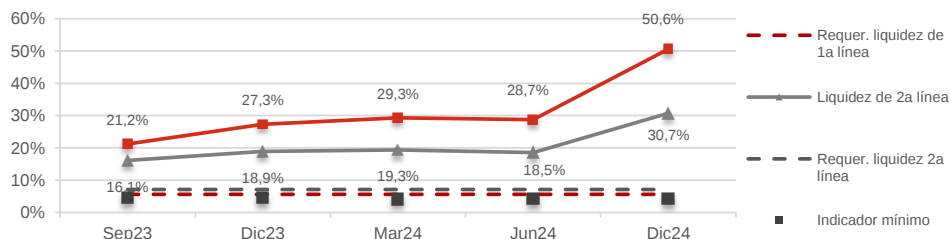
Calificación de Riesgo

Mayores depositantes



COAC Fernando Daquilema cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 50,61% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 30,74%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 9,04 veces) y 7,1% (cobertura de 4,33 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 4,18%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC Fernando Daquilema es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.

Liquidez estructural



A dic-24, el reporte de brechas de liquidez bajo un escenario contractual registra brechas acumuladas negativas entre la primera y octava banda (de 1 a más de 360 días) con posiciones de liquidez en riesgo entre la sexta y séptima banda (91 a 360 días). Por otro lado, tanto en los escenarios esperado y dinámico se presentan brechas acumuladas negativas en la octava banda (más de 360 días), sin presentar posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos para el escenario esperado y dinámico son establecidos en base al comportamiento histórico y la planificación financiera; la entidad realiza estudios de back-testing anual de los supuestos a cargo de la Unidad de Riesgos.

La institución cuenta un Plan de Contingencia de Liquidez (última actualización en abr-24) donde se contemplan eventos y límites que pueden activar el plan, niveles de activación y desactivación, detalle de líneas contingentes de fondeo, acciones, estrategias y actores involucrados en caso de contingencia. La Cooperativa revisa y actualiza los límites periódicamente.

Se evidencian espacios de mejora en la contratación de fuentes de liquidez de emergencia, incluso del exterior, para hacer frente a contingencias de liquidez especialmente ante el contexto económico actual.

3.5 Riesgo de mercado

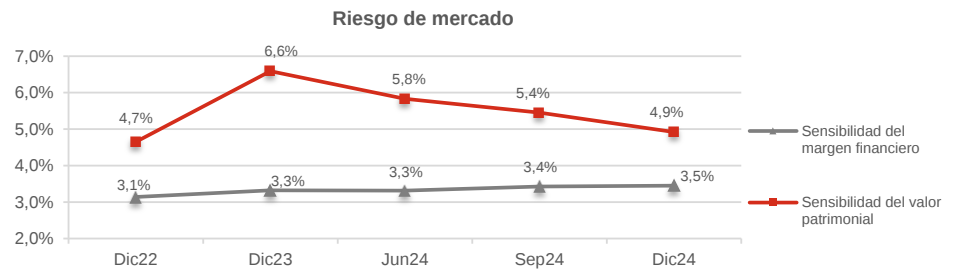
En general, COAC Fernando Daquilema presenta una exposición moderada al riesgo de mercado.

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es elevada. COAC Fernando Daquilema cuenta con políticas para la administración de los riesgos de mercado formalizadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos (última actualización en mar-24) y Manual de Riesgo de Mercado (última actualización en feb-24). La institución cumple mensualmente con los reportes requeridos por el ente regulador como el análisis de sensibilidad del margen financiero y valor patrimonial a variaciones en la tasa de interés. La Unidad de Riesgos realiza análisis comparativos de tasas de interés, análisis de las tasas efectivas máximas y riesgo de contraparte.

COAC Fernando Daquilema aplica tasas activas acorde a los límites permitidos por el BCE; el actual margen entre las tasas activas y pasivas de la Cooperativa presenta espacio de maniobra para reajustar las tasas en caso de fluctuaciones en el mercado.

Calificación de Riesgo

A dic-24, los reportes de riesgo de mercado de COAC Fernando Daquilema indican una sensibilidad del margen financiero de USD 2,24 millones (+/- 3,45%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 3,23 millones (+/- 4,92%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. Cabe mencionar que, la entidad no cuenta con ningún tipo de cobertura para riesgo de tasa de interés, considerando que posee obligaciones financieras en tasa variable (12,89% de las obligaciones financieras con corte a dic-24).

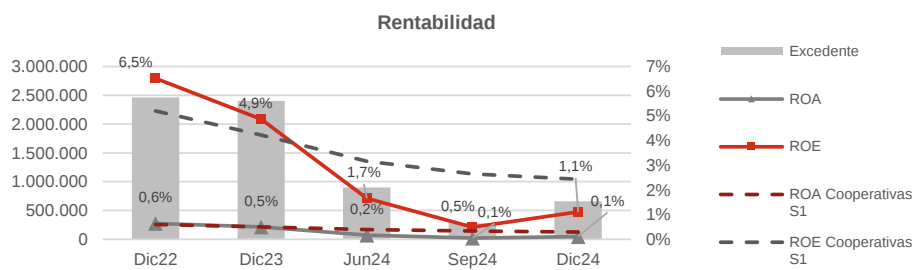


La institución no está expuesta al riesgo cambiario considerando que a la fecha no registra ninguna posición en moneda extranjera.

4. Resultados Financieros y Operativos

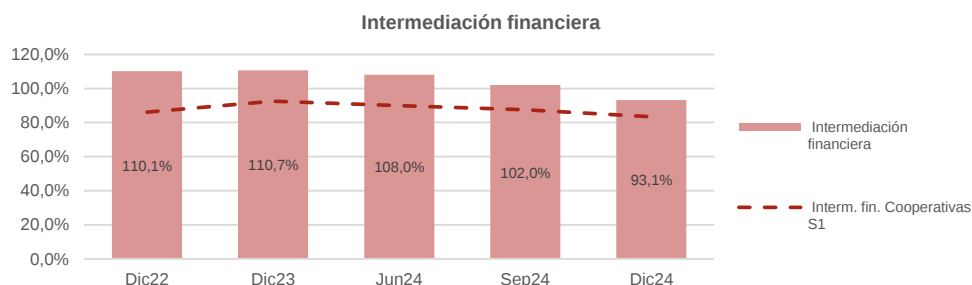
4.1 Rentabilidad y sostenibilidad

COAC Fernando Daquilema presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 659 miles, presentando una disminución de 72,53% respecto al período ene23-dic23. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,11%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (0,05% en oct23-sep24, 0,17% en jul23-jun24 y 0,50% en 2023). Cabe indicar que este nivel de rentabilidad se encuentra levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (0,29%). El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 1,11%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (0,49% en oct23-sep24, 1,66% en jul23-jun24 y 4,87% en 2023); cabe señalar que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 1 en ene24-dic24 es de 2,43%. A feb-25, los indicadores de rentabilidad anualizados alcanzan un ROA de 0,04% y un ROE de 0,46%.



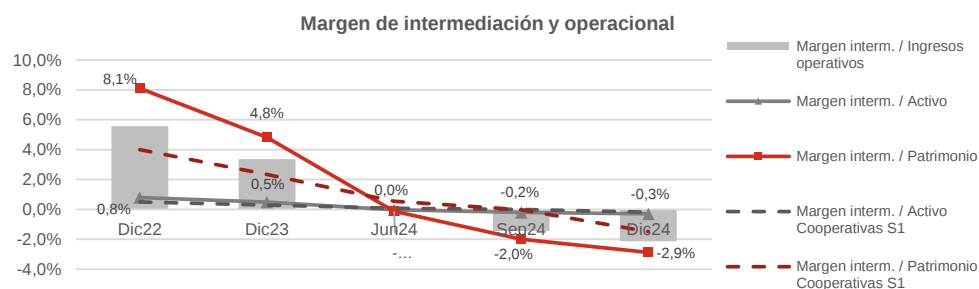
La mejora presentada en los niveles de rentabilidad respecto al trimestre anterior, se atribuye principalmente al incremento de otros ingresos. La tendencia decreciente de los indicadores de rentabilidad se atribuye al incremento en los gastos de provisión y mayores gastos operativos.

El indicador de intermediación financiera, que mide el valor de la cartera bruta respecto a los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, alcanza un 93,14% a dic-24, evidenciando una efectividad mejorable en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (83,41%).



Los ingresos de COAC Fernando Daquilema provenientes de sus operaciones no cubren su actual estructura de costos. En el período ene24-dic24, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD -1,71 millones, lo que representa el -2,14% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (-1,43% en oct23-sep24, -0,09% en jul23-jun24 y 3,36% en 2023). El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,29%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (-0,20% en oct23-sep24, -0,01% en jul23-jun24 y 0,49% en 2023), encontrándose levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 1 (-0,18%), mientras que el margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un -2,88% (promedio de -1,48% para Cooperativas del Segmento 1). Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 98,89% en el período ene24-dic24. El margen de intermediación negativo y su tendencia decreciente, responden a un crecimiento de depósitos mucho mayor que la cartera de crédito, reflejando un problema estructural en la generación de ingresos de cartera, y a una alta acumulación de depósitos con costos financieros que afectan el margen de intermediación de la entidad.

Calificación de Riesgo



Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 8,10% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene22-dic24 (8,24% en oct23-sep24, 8,59% en jul23-jun24 y 8,91% en 2023).

Márgenes	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Margen interm. / Ingresos operativos	5,6%	3,4%	-0,1%	-1,4%	-2,1%
Margen interm. / Activo	0,8%	0,5%	0,0%	-0,2%	-0,3%
Margen interm. / Patrimonio	8,1%	4,8%	-0,1%	-2,0%	-2,9%
Autosuficiencia operativa	106,1%	104,2%	100,6%	99,4%	98,9%
Margen neto de intereses	9,3%	8,9%	8,6%	8,2%	8,1%

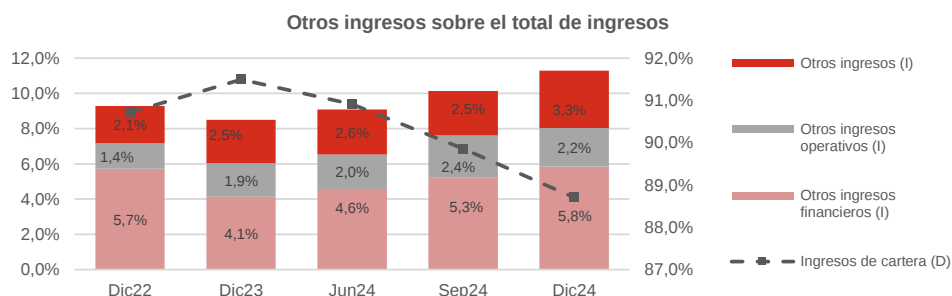
Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Los ingresos de cartera de COAC Fernando Daquilema ascienden a USD 73,29 millones en el período ene24-dic24, presentando un incremento interanual de 10,40% en relación con el período ene23-dic23 y representando el 91,70% de los ingresos operativos, con tendencia relativamente estable en el período ene23-dic24 (92,18% en oct23-sep24, 93,29% en jul23-jun24 y 93,81% en 2023). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 15,82%, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic24 (15,65% en oct23-sep24, 15,85% en jul23-jun24 y 15,96% en 2023).

Estructura de ingresos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	92,7%	93,8%	93,3%	92,2%	91,7%
Rendimiento de la cartera	16,4%	16,0%	15,8%	15,7%	15,8%
Rend. otros ingresos financieros	0,8%	0,6%	0,7%	0,8%	0,8%
Rend. otros ingresos operativos	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%
Rend. otros ingresos	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene24-dic24, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 0,83%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,31% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 0,46%. El incremento de utilidades financieras se debe a la recuperación de activos financieros principalmente de activos castigados (a través de la gestión realizada por los oficiales de crédito y empresas externas de cobranza), reversión de provisiones e intereses y comisiones de ejercicios anteriores.



En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene24-dic24, los gastos financieros registran USD 39,44 millones, presentando un incremento interanual de 24,94% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 7,71%, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic24 (7,75% en oct23-sep24, 7,68% en jul23-jun24 y 7,45% en 2023), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 6,75% en el mismo período.

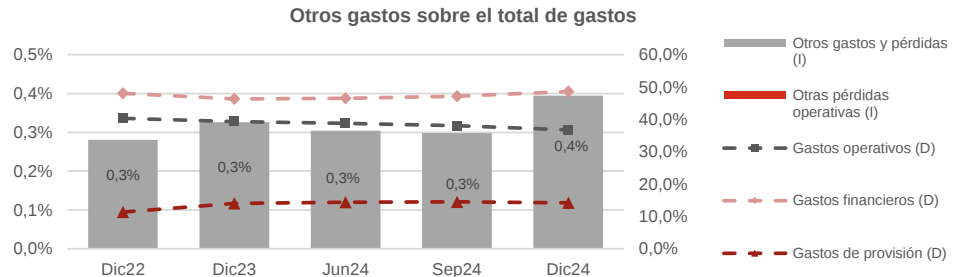
Calificación de Riesgo

Estructura de gastos	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Tasa de gastos financieros	7,4%	7,4%	7,7%	7,7%	7,7%
Tasa de gastos de provisión	1,9%	2,3%	2,4%	2,5%	2,5%
Tasa de otras pérdidas operat.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,05%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 11,57 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 20,68% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 2,50%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24.

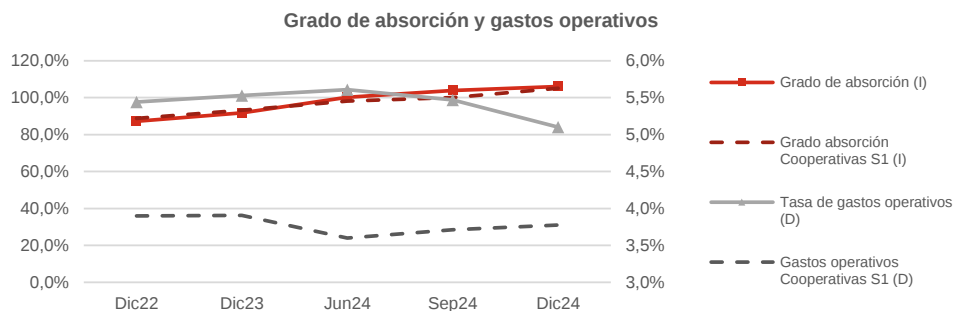
Finalmente, COAC Fernando Daquilema registra una tasa de otros gastos y pérdidas sobre el activo de 0,05%.



4.2 Eficiencia y productividad

En general, COAC Fernando Daquilema presenta adecuados niveles de eficiencia y productividad.

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 106,08%, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (103,87% en oct23-sep24, 100,23% en jul23-jun24 y 91,84% en 2023), evidenciando que el margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación. Cabe señalar que, en el último trimestre, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 105,11%. Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 37,30%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 29,81 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 11,35% respecto al período ene23-dic23. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos administrativos (54,62% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 5,10%, con tendencia decreciente en el período jul23-dic24 (5,47% en oct23-sep24 y 5,61% en jul23-jun24). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 1 es de 3,78% en el mismo período. Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC Fernando Daquilema registra un 6,44% en ene24-dic24. Es importante señalar que COAC Fernando Daquilema presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 10.636,99 a dic-24), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Calificación de Riesgo

Eficiencia operativa	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Grado de absorción	87,2%	91,8%	100,2%	103,9%	106,1%
Gastos oper. / Ingresos oper.	38,1%	37,8%	38,7%	38,4%	37,3%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	70,0%	69,1%	73,1%	74,4%	75,1%
Tasa de gastos operativos	5,4%	5,5%	5,6%	5,5%	5,1%
Gastos de personal / Gastos operativos	48,7%	49,2%	49,5%	47,7%	45,4%
Saldo promedio por prestatario	8.900	10.078	10.428	10.583	10.637
Costo por prestatario activo	530	612	658	669	666
Costo por socio activo	144	167	175	176	173

Fuente: COAC Fernando Daquilema; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 173,04 en ene24-dic24, y el costo por prestatario es de USD 666,43, con tendencia creciente en el período ene22-dic24 (USD 669,50 en oct23-sep24, USD 658,36 en jul23-jun24 y USD 611,74 en 2023).

Los niveles de productividad son buenos; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación con la cartera bruta de USD 1.025.789,16 manejado por cada empleado, con tendencia creciente en el período dic22-dic24 (USD 1.004.075,62 a sep-24, USD 994.899,90 a jun-24 y USD 961.172,52 a dic-23). Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 96, con tendencia estable en el período dic22-dic24, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 376 socios activos a dic-24.

Productividad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Prod. del personal (cartera)	822.638	961.173	994.900	1.004.076	1.025.789
Prod. del personal (prestatarios)	92	95	95	95	96
Prod. del personal (socios)	321	343	349	356	376

Fuente: COAC Fernando Daquilema; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas de rentabilidad y sostenibilidad de la entidad son aspectos que requieren un monitoreo cercano, considerando el contexto macroeconómico, incertidumbre política por próximas elecciones presidenciales y del legislativo, factores que influyen significativamente en la capacidad de pago de los clientes. Por monitorear las estrategias institucionales destinadas a su capacidad de colocación, control de la calidad de la cartera y cumplimiento de metas, especialmente ante el incremento de los niveles de morosidad en el sector de microcrédito, lo que genera una mayor presión sobre los gastos de provisión.

Anexo 1 - Balance General

Balance general

Activo	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Fondos disponibles	24.712.488	43.013.316	44.773.118	65.248.502	110.295.583
Inversiones	22.741.333	22.632.907	24.245.512	30.748.691	33.933.010
Cartera de créditos	359.488.626	428.424.277	452.650.559	453.497.533	441.900.793
Cartera bruta	378.413.395	453.673.428	480.536.654	482.960.372	472.888.804
Cartera sana	365.054.337	432.431.432	453.133.838	450.555.163	442.425.336
Cartera improductiva	13.359.058	21.241.996	27.402.816	32.405.209	30.463.468
(Prov. para créditos incobrables)	(18.924.770)	(25.249.151)	(27.886.095)	(29.462.840)	(30.988.011)
Cuentas por cobrar	4.697.142	5.427.041	5.671.642	5.486.175	6.373.931
Bienes realizables	1.438.520	56.354	367	6.450	-
Propiedades y equipo	12.234.254	12.923.464	12.825.920	12.789.567	15.309.716
Otros activos	12.794.424	17.621.020	25.820.518	28.876.846	30.951.423
Total activo	438.106.787	530.098.379	565.987.635	596.653.763	638.764.456
Pasivo					
Obligaciones con el público	343.718.538	409.641.315	444.938.650	473.462.427	507.728.808
Depósitos a la vista	82.431.692	94.036.291	95.804.784	100.801.781	111.086.287
Depósitos a plazo	261.286.846	315.605.024	349.133.866	372.660.646	396.642.521
Obligaciones inmediatas	-	22.133	153.838	3.608	4.809
Cuentas por pagar	9.393.204	11.701.100	10.604.370	11.661.472	12.732.458
Obligaciones financieras	41.375.991	52.845.342	49.865.330	49.038.473	52.684.324
Obligaciones convertibles	-	103.680	1.070.747	1.519.497	1.853.617
Otros pasivos	306.440	359.693	376.782	396.318	398.131
Total pasivo	394.794.172	474.673.264	507.009.718	536.081.794	575.402.146
Patrimonio					
Capital social	10.040.296	13.087.986	13.242.715	13.320.001	13.346.953
Reservas	29.793.405	38.932.303	44.656.812	46.141.435	47.280.491
Superávit por valuaciones	1.015.131	1.002.029	995.477	992.202	2.074.879
Resultados	2.463.783	2.402.797	82.914	118.332	659.988
Utilidades o excedentes del ejerc.	2.463.783	2.402.797	82.914	118.332	659.988
Total patrimonio	43.312.615	55.425.115	58.977.918	60.571.969	63.362.310

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24
Intereses ganados	54.103.792	68.610.912	37.459.590	56.997.074	76.934.367
Depósitos	1.336.396	574.791	540.004	945.840	1.637.792
Intereses y descuentos de invers.	1.870.779	1.650.471	920.357	1.426.758	2.006.942
Intereses de cartera de créditos	50.896.617	66.385.650	35.999.228	54.624.476	73.289.632
Intereses causados	24.817.307	31.502.156	18.522.307	28.629.759	39.379.020
Obligaciones con el público	22.704.386	28.906.759	16.606.231	25.780.498	35.607.207
Obligaciones financieras	2.112.921	2.595.397	1.916.076	2.849.260	3.771.813
Margen neto intereses	29.286.485	37.108.756	18.937.282	28.367.316	37.555.347
Comisiones ganadas	70.273	108.375	67.139	102.271	135.830
Ingresos por servicios	643.342	806.971	325.203	672.967	858.726
Manejo y cobranzas	232.779	-	-	-	-
Comisiones causadas	119.968	63.377	26.887	41.879	59.795
Obligaciones financieras	85.000	-	-	-	-
Utilidades financieras	10.957	778.711	353.361	614.634	1.183.573
Rend. por fideicomiso mercantil	10.957	778.711	353.361	614.634	1.183.573
Margen bruto financiero	29.891.090	38.739.436	19.656.098	29.715.309	39.673.680
Provisiones	5.896.012	9.585.148	6.186.798	8.865.220	11.567.088
Cartera de créditos	5.217.170	8.256.142	5.882.044	8.441.712	11.474.179
Cuentas por cobrar	84.163	206.749	70.882	71.933	12.727
Bienes realizables	526.922	1.095.927	5.467	5.834	5.834
Otros activos	67.757	26.329	228.404	345.741	74.347
Margen neto financiero	23.995.078	29.154.288	13.469.300	20.850.089	28.106.592
Gastos de operación	20.932.672	26.774.355	14.473.394	22.279.087	29.814.196
Gastos de personal	10.189.566	13.169.649	7.114.860	10.625.903	13.529.380
Honorarios	1.251.320	1.629.936	1.000.707	1.469.740	1.850.496
Servicios varios	3.560.758	4.374.263	2.322.519	3.919.937	5.834.345
Impuestos, contribuciones y multa	2.530.721	3.048.275	1.769.055	2.748.183	3.728.373
Depreciaciones	846.611	1.059.736	563.291	846.338	1.129.830
Amortizaciones	467.595	466.008	246.932	372.171	501.547
Margen de intermediación	3.062.406	2.379.933	(1.004.094)	(1.428.998)	(1.707.604)
Otros ingresos operacionales	84.840	461.721	207.479	450.884	813.821
Margen operacional	3.147.246	2.841.655	(796.615)	(978.115)	(893.783)
Otros ingresos	1.190.661	1.790.136	1.301.053	1.655.143	2.694.641
Recuperaciones de activos fin.	1.187.878	1.777.592	1.300.938	1.655.028	2.694.641
Otros gastos y pérdidas	145.664	222.391	216.891	229.619	319.778
Ganancia antes de impuestos	4.192.242	4.409.399	287.548	447.409	1.481.079
Imp. y particip. a empleados	1.728.460	2.006.602	204.634	329.077	821.092
Ganancia del ejercicio	2.463.783	2.402.797	82.914	118.332	659.988

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
ROA	0,6%	0,5%	0,2%	0,1%	0,1%	
ROA, antes de impuestos	1,1%	0,9%	0,4%	0,2%	0,3%	
ROE	6,5%	4,9%	1,7%	0,5%	1,1%	
ROE, antes de impuestos	11,1%	8,9%	4,1%	2,4%	2,5%	
Margen neto de intereses	9,3%	8,9%	8,6%	8,2%	8,1%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	5,6%	3,4%	-0,1%	-1,4%	-2,1%	
Margen de interm. / Activo	0,8%	0,5%	0,0%	-0,2%	-0,3%	
Margen de interm. / Patrimonio	8,1%	4,8%	-0,1%	-2,0%	-2,9%	
Autosuficiencia operativa	106,1%	104,2%	100,6%	99,4%	98,9%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	92,7%	93,8%	93,3%	92,2%	91,7%	
Activos productivos / Activo	87,2%	85,1%	84,3%	81,2%	74,5%	
Activos improductivos / Activo	12,8%	14,9%	15,7%	18,8%	25,5%	
Cartera neta / Activo	86,4%	85,6%	84,9%	80,9%	74,0%	
Intermediación financiera	110,1%	110,7%	108,0%	102,0%	93,1%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	16,4%	16,0%	15,8%	15,7%	15,8%	
Rend. de cartera (sobre activo)	13,2%	13,7%	13,5%	13,1%	12,5%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	1,0%	0,7%	0,8%	0,9%	1,0%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	0,8%	0,6%	0,7%	0,8%	0,8%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,6%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	
Gastos operativos (sobre cartera)	6,7%	6,4%	6,6%	6,5%	6,4%	
Gastos operativos (sobre activo)	5,4%	5,5%	5,6%	5,5%	5,1%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	7,4%	7,4%	7,7%	7,7%	7,7%	
Gastos financieros (sobre cartera)	8,0%	7,6%	7,9%	8,1%	8,5%	
Gastos financieros (sobre activo)	6,5%	6,5%	6,7%	6,8%	6,7%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	1,9%	2,3%	2,4%	2,5%	2,5%	
Gastos de provisión (sobre activo)	1,5%	2,0%	2,1%	2,1%	2,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	87,2%	91,8%	100,2%	103,9%	106,1%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	38,1%	37,8%	38,7%	38,4%	37,3%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	70,0%	69,1%	73,1%	74,4%	75,1%	
Gastos de personal (sobre cartera)	3,3%	3,2%	3,3%	3,1%	2,9%	
Gastos de personal (sobre activo)	2,6%	2,7%	2,8%	2,6%	2,3%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	3,5%	3,3%	3,3%	3,4%	3,5%	
Gastos administrativos (sobre activo)	2,8%	2,8%	2,8%	2,9%	2,8%	
Gastos de personal / Gastos operativos	48,7%	49,2%	49,5%	47,7%	45,4%	
Gastos admin. / Gastos operativos	51,3%	50,8%	50,5%	52,3%	54,6%	
Costo por prestatario activo	530	612	658	669	666	
Costo por crédito activo	499	575	617	627	623	
Costo por socio activo	144	167	175	176	173	
Product. del personal (prestatarios)	92	95	95	95	96	
Product. del personal (créditos)	98	102	102	102	103	
Product. del personal (cartera)	822.638	961.173	994.900	1.004.076	1.025.789	
Product. del personal (depósitos)	747.214	867.884	921.198	984.329	1.101.364	
Product. del personal (socios)	321	343	349	356	376	

Calificación de Riesgo

Solvencia	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	11,7%	12,1%	12,2%	12,5%	13,5%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	10,3%	10,4%	10,5%	10,3%	10,3%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	10,4%	11,4%	11,9%	12,1%	12,5%	
PAT primario / PAT	88,5%	94,6%	97,4%	96,7%	92,4%	
Razón deuda-capital	911,5%	856,4%	859,7%	885,0%	908,1%	
Patrimonio / Activo	9,9%	10,5%	10,4%	10,2%	9,9%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	87,1%	86,3%	87,8%	88,3%	88,2%	
100 mayores depositantes / Depósitos	19,0%	15,6%	14,9%	15,1%	8,5%	
25 mayores depositantes / Depósitos	11,7%	9,4%	9,0%	9,1%	14,9%	
Saldo promedio de depósito por socio	2.328	2.527	2.639	2.763	2.931	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	5,6%	8,1%	7,9%	10,9%	17,3%	
Activos líquidos / Activo	10,8%	12,4%	12,2%	16,1%	22,6%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	30,0%	45,7%	46,7%	64,7%	99,3%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	57,6%	69,8%	72,0%	95,2%	129,8%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	13,9%	20,5%	21,0%	29,0%	44,1%	
Liquidez estr. de primera línea	19,4%	27,3%	28,7%	37,2%	50,6%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	3,5	4,9	5,1	6,6	9,0	
Liquidez estr. de segunda línea	16,6%	18,9%	18,5%	23,0%	30,7%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	2,3	2,7	2,6	3,2	4,3	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	2,0%	0,5%	0,7%	0,9%	0,5%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	2,5%	0,6%	0,9%	1,2%	0,6%	
Indicador de liquidez mínimo	5,6%	4,5%	4,2%	4,0%	4,2%	
Cobertura 100 mayores depositantes	73,0%	111,0%	104,0%	127,8%	190,6%	
Cobertura 25 mayores depositantes	62,0%	103,0%	112,0%	151,2%	255,4%	
Sensibilidad del margen financiero	3,1%	3,3%	3,3%	3,4%	3,5%	
Sensibilidad del valor patrimonial	4,7%	6,6%	5,8%	5,4%	4,9%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	1,5%	1,6%	1,8%	2,0%	2,4%	
25 mayores deudores / PAT	12,4%	13,5%	14,7%	16,0%	17,0%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	0,9%	1,0%	1,1%	1,2%	1,5%	
10 mayores deudores / PAT	7,6%	8,5%	8,9%	9,4%	10,7%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,3%	
Mayor deudor / PAT	1,9%	2,7%	2,0%	2,0%	2,3%	
Créditos vinculados	9,4%	8,7%	7,9%	8,0%	7,6%	
Saldo prom. de cartera por crédito	8.384	9.446	9.755	9.887	9.920	
Saldo prom. de cartera por prestatario	8.900	10.078	10.428	10.583	10.637	
Calidad de cartera						
Cartera por vencer	96,5%	95,3%	94,3%	93,3%	93,6%	
Cartera que no devenga interés	2,0%	2,7%	3,7%	4,5%	4,0%	
Cartera vencida	1,5%	2,0%	2,0%	2,2%	2,4%	
Cartera improductiva	3,5%	4,7%	5,7%	6,7%	6,4%	
Cartera reestructurada y refinanciada	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Tasa de cartera castigada	0,4%	0,3%	0,8%	0,9%	1,0%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	1,5%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Cobertura de la cartera improductiva	141,7%	118,9%	101,8%	90,9%	101,7%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	5,0%	5,6%	5,8%	6,1%	6,6%	

Calificación de Riesgo

Crecimiento	Dic22	Dic23	Jun24	Sep24	Dic24	Tendencia
Crecimiento activo	32,4%	21,0%	16,2%	17,5%	20,5%	
Crecimiento fondos disponibles	-59,0%	74,1%	31,5%	120,2%	156,4%	
Crecimiento activos líquidos	-39,1%	38,3%	21,5%	82,6%	119,7%	
Crecimiento cartera bruta	55,9%	19,9%	14,9%	8,9%	4,2%	
Crecimiento provisiones de cartera	23,9%	33,4%	26,7%	26,9%	22,7%	
Crecimiento monto cartera improductiva	19,1%	59,0%	42,2%	56,3%	43,4%	
Crecimiento pasivo	32,2%	20,2%	15,8%	17,7%	21,2%	
Crecimiento obligaciones con el público	30,3%	19,2%	15,2%	18,4%	23,9%	
Crecimiento depósitos a la vista	25,4%	14,1%	5,5%	8,4%	18,1%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	31,9%	20,8%	18,2%	21,5%	25,7%	
Crecimiento depósitos restringidos	nd	nd	nd	nd	nd	
Crecimiento obligaciones financieras	49,5%	27,7%	22,2%	14,6%	-0,3%	
Crecimiento patrimonio	34,3%	28,0%	18,9%	15,7%	14,3%	
Crecimiento patrimonio técnico	32,1%	22,2%	17,9%	18,9%	19,3%	
Crecimiento socios activos	12,9%	9,8%	9,0%	8,0%	6,9%	
Crecimiento prestatarios activos	16,5%	5,9%	5,6%	2,3%	-1,2%	
Crecimiento créditos activos	16,6%	6,4%	6,0%	2,7%	-0,7%	

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Márgen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados

Calificación de Riesgo

Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos
Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SBS (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic24

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	Sistema
Activo	68.924.828	1.262.901	22.245.959	3.087.542	95.521.230
Cartera bruta	45.934.368	650.910	15.187.104	2.407.794	64.180.176
Pasivo	61.801.032	1.165.062	19.503.299	2.658.204	85.127.597
Obligaciones con el público	53.062.284	1.089.098	18.392.957	2.327.387	74.871.726
Patrimonio	7.123.796	97.839	2.742.660	429.338	10.393.633
Utilidad antes de impuestos	977.144	-388	104.683	9.573	1.091.012
Crecimiento anual cuentas					
Activo	13,4%	6,0%	4,0%	20,6%	11,2%
Cartera bruta	9,0%	-6,9%	-4,6%	14,9%	5,5%
Pasivo	14,3%	6,2%	4,1%	21,9%	11,9%
Obligaciones con el público	14,8%	5,4%	5,8%	25,0%	12,6%
Patrimonio	6,2%	2,8%	3,0%	12,9%	5,6%
Utilidad antes de impuestos	-10,1%	-112,0%	-39,9%	-8,1%	-14,4%
Indicadores					
Cartera improductiva	3,2%	8,3%	8,0%	7,1%	
Cobertura de la cartera improductiva	212,3%	89,2%	103,0%	100,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,7%	12,3%	13,9%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	22,3%	20,8%	36,2%	31,4%	
ROE	10,1%	-1,1%	2,4%	1,1%	
ROA	1,0%	-0,1%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	4,0%	3,8%	3,8%	6,2%	
Crecimiento anual indicadores					
Cartera improductiva	-1,4%	7,4%	13,9%	23,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	0,6%	12,0%	-0,1%	-5,8%	
Patrimonio / Activo	-6,4%	-2,9%	-0,9%	-6,4%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-7,8%	68,7%	37,4%	23,9%	
ROE	-18,5%	-146,6%	-42,5%	-12,8%	
ROA	-18,0%	-146,8%	-42,0%	-18,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	-1,5%	-3,8%	-3,3%	-1,5%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Escala de Calificación

Categoría	Definición
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.